

CONCLUSIONES EN EL MOVIMIENTO SINDICAL

- La participación en el evento del movimiento sindical ha sido constatada en 825 delegados acreditados, lo que -- constituyó el 34.89% del total de asistentes, ello significa -- que fué largamente el sector más representado. Del movimiento -- sindical se esperaba, según Reglamento, 1022 asistentes, pro-- porcionalmente fueron la CITE y las Federaciones independien-- tes los que tuvieron la mayor cantidad de no inscritos.

- Es importante señalar la homogeneidad de criterios de este sector, salvo intervenciones disonantes de algunos di-- rigentes de la Federación Minera, todo el resto de sindicaliza-- dos se orientaron a los mismos objetivos, en esto tuvo que ver no solamente la política de alianzas con Patria Roja (SUTEP-- FENTUP, etc.) sino también la existencia de sectores indepen-- dientes (petroleros, telefónicos, etc.) que reconocen en la -- CGTP la voz autorizada del movimiento sindical. Otros secto--- res no controlados por nosotros se abstuvieron de plantear po-- siciones encontradas.

- En lo que se refiere a las conclusiones relativas a la Comisión sobre la Problemática del Movimiento Sindical, -- fue ratificado íntegramente la línea aprobada en el Congreso -- de la CGTP.

- El Partido en la Cite sólo ha logrado aumentar -- muy ligeramente su influencia, a pesar de contar, como se ha -- visto en la Asamblea con cuadros bastantes calificados.

- La ANP ha constatado, el poco interés de las Fede

de evento, de aquellas sólo asistieron la mitad y de éstas la tercera parte, precisamente la de menos significación. En general ello se explica porque estas organizaciones no tienen una conducción de clase, mayoritariamente.

- En el caso de las organizaciones sindicales que no han asistido, en casi ninguna se debió al problema económico, sino más bien a la escasa comprensión del significado de la ANP. Es lamentable señalar que la mayoría de estos casos es en donde tenemos control (Trujillo, Avícolas, Transporte Terrestre y Pinturas). Otros dirigentes consideran todavía incorrecto participar en un organismo donde existen fuerzas que no reconocen el papel dirigente de la clase obrera.

- Para el movimiento popular resulta indiscutible el papel reactor del PCP en el movimiento obrero.

CONCLUSIONES DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

- El movimiento campesino con el 19.7% es el segundo gran sector más representado en la ANP, a pesar que como ya se ha dicho, del total de los delegados campesinos sólo asistió la mitad, en relación al cuadro de delegaturas, esto indudablemente se debe a la dificultad de su movilización por su dispersión geográfica y organizativa. La decisión política del PSR que afectó la participación de la CNA fue el factor más notorio de la baja, pero la CCP controlada por el PUM con todos los recursos disponibles, que se les conoce, también vio mermada su participación con un 25% menos de lo que se tenía previsto. En el caso de la CGCP le correspondía, según Reglamento 58 delegados y sólo vinieron 36, entendemos que fue en el menor de los

casos por fallas orgánicas de comunicación y en lo que era su fuerte: San Martín(42 Delegados) por las dificultades políticas y económicas que conocemos.

- Debemos reconocer que el PUM con 237 delegados campesinos es la principal fuerza de ese sector, sin embargo; hay que destacar que la presencia campesina de los comunistas no sólo está en la CGCP ya que en total asistieron 70 delegados - nuestros, según informes del c. Madero.

- Esta ANP confirma el alto grado de paternalismo - que existe en el sector agrario ya que en su presencia ha sido subvencionada, pero por otro lado, la presencia distorsionadora de los Centros es evidente.

- En la Comisión que trató la problemática campesina las conclusiones ratifican la fuerte tendencia unitaria de las organizaciones con estructura sindical(CNA, CGCP, CCP). La negativa de algunos dirigentes de la CNA a suscribir los acuerdos unitarios no corresponden a los acuerdos de sus Congresos y sus bases. Es de urgencia perentoria iniciar los trabajos de la Central Unica Campesina.

- Los productores que según Reglamento tenían derecho a 175 delegados sólo acreditaron 36. Esto se explica por el poco trabajo que se hizo para invitarlo directamente y por el poco interés que tienen en la ANP.

- Lo señalado debe hacernos reflexionar con respecto al significado del CUNA de la ANP, en el sentido de reconocer que la unidad campesina tiene dos ejes, uno en el que participan las fuerzas de izquierda y otro que está relacionado con

cual debe ser tratado con sumo cuidado en lo que respecta a su amplitud y manejo del concenso.

- El análisis demuestra claramente que nuestro trabajo en el sector agrario (salvo San Martín) se ha estancado, las razones sobre esto corresponde hacerla a la Comisión Campesina, sin embargo es notorio la escasa voluntad de los CC.RR. en impulsar el trabajo agrario.

A.N.P. POR DEPARTAMENTOS

NUMERO DE DELEGADOS

	CUADRO DE DELEGATURAS REGLAMENTO	INSCRITOS CON CODIGO	INSCRITOS SIN CODIGO	TOTAL DELEGADOS PLENOS A.N.P.	%
1.- Tumbes	26	2	0	2	0.08
2.- Piura	148	126	4	130	5.50
3.- Lambayeque	60	36	0	36	1.52
4.- Cajamarca	99	54	2	56	2.37
5.- La Libertad	60	23	9	32	1.35
6.- Ancash	98	36	9	45	1.90
7.- Madre de Dios	14	4	0	4	0.17
8.- Cuzco	173	97	9	106	4.48
9.- Puno	190	108	1	109	4.61
10.- Arequipa	64	42	9	51	2.16
11.- Moquegua	34	30	3	33	1.40
12.- Tacna	25	7	1	8	0.34
13.- Ica	66	33	7	40	1.69
14.- Junín	103	79	17	96	4.06
15.- Cerro	26	15	3	18	0.76
16.- Huanuco	68	40	2	42	1.78
17.- Ayacucho	57	27	0	27	1.14
18.- Huancavelica	17	2	0	2	0.08
19.- Apurímac	46	36	0	36	1.52
20.- Amazonas	18	1	0	1	0.04
21.- San Martín	93	38	0	38	1.61
22.- Loreto	56	26	6	32	1.35
23.- Ucayali	30	18	0	18	0.76
24.- Callao	38	35	3	38	1.61
25.- Lima-Prov.	62	31	3	34	1.44
TOTAL PROVINCIAS	1,671	946	88	1,034	43.74
ORGs. NACIONALES Y LIMA	1,715	1,210	120	1,330	56.26
TOTAL GENERAL	3,386	2,156	208	2,364	100 %

PCP POR DEPARTAMENTOS

	TOTAL DELEGADOS A.N.P.	P.C.P.				TOTAL
		SINDI CAL	CAMPE SINO	FF. DD.	OTROS	
1.- TUMBES	2	-	-	-	-	-
2.- PIURA	130	12	-	2	-	14
3.- LAMBAYEQUE	36	7	-	2	3	12
4.- CAJAMARCA	56	4	10	5	3	22
5.- LA LIBERTAD	32	6	-	-	-	6
6.- ANCASH	45	-	-	1	-	1
7.- MADRE DE DIOS	4	1	-	-	-	1
8.- CUZCO	106	13	-	14	1	28
9.- PUNO	109	4	-	-	-	4
10.- AREQUIPA	51	13	4	-	2	19
11.- MUQUEGUA	33	2	-	5	1	8
12.- TACNA	8	4	-	-	1	5
13.- ICA	40	5	-	14	11	30
14.- JUNIN	96	15	6	32	19	72
15.- CERRO	18	1	-	-	3	4
16.- HUANUCO	42	4	-	2	2	8
17.- AYACUCHO	27	-	-	1	2	3
18.- HUANCVELICA	2	-	-	-	-	-
19.- APURIMAC	36	-	-	-	-	-
20.- AMAZONAS	1	-	-	-	-	-
21.- SAN MARTIN	38	2	21	4	-	27
22.- LORETO	32	5	-	5	-	10
23.- UCAVALI	18	-	-	-	-	-
24.- CALLAO	38	14	-	3	8	25
25.- LIMA PROV.	34	6	6	4	4	20
TOTAL PROVINCIAS PROVINCIAS	1,034	118	47	94	60	319
ORGs. NACIONALES Y LIMA	1,330					
TOTAL GENERAL	2,364					

PUM POR DEPARTAMENTOS

	TOTAL DELEGADOS A.N.P.	PUM				TOTAL
		SINDI CAL	CAMPE SINO	FF. DD.	OTROS	
1.- TUMBES	2	-	1	-	1	2
2.- PIURA	130	-	72	4	5	81
3.- LAMBAYEQUE	36	-	-	2	2	4
4.- CAJAMARCA	56	-	20	-	-	20
5.- LA LIBERTAD	32	-	3	-	-	3
6.- ANCASH	45	-	-	4	4	8
7.- MADRE DE DIOS	4	-	3	-	-	3
8.- CUZCO	106	-	32	12	7	51
9.- PUNO	109	-	60	14	13	87
10.- AREQUIPA	51	-	4	-	2	6
11.- MOQUEGUA	33	-	-	8	3	11
12.- TACNA	8	-	-	-	-	-
13.- ICA	40	3	-	1	-	4
14.- JUNIN	96	-	6	-	-	6
15.- CERRO	18	-	4	7	1	12
16.- HUANUCO	42	-	-	9	3	12
17.- AYACUCHO	27	-	6	-	-	6
18.- HUANCAY.	2	-	1	-	-	1
19.- APURIMAC	36	1	14	7	1	23
20.- AMAZONAS	96	-	-	-	-	-
21.- SAN MARTIN	38	-	2	-	-	2
22.- LORETO	32	-	6	-	-	6
23.- UCAYALI	18	-	3	-	-	3
24.- CALLAO	38	-	-	2	1	3
25.- LIMA PROVINCIAS	34	-	-	-	-	-
TOTAL PROVINCIAS	1,034	4	237	70	43	354
ORGs. NACIONALES Y LIMA	1,330	-	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	2,364	4	-	-	-	-

SITUACION ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS POR DEPARTAMENTOS

	1986 PEA AGRO	ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEPARTAMENTALES UNICAS	ORGANIZACIONES CAMPESINAS POR DEPARTAMENTO	
			CENTRALES	NIVEL DE ORGANIZACION
1.- AMAZONAS	79.9	NO	CNA	MUY DEBIL
2.- ANCASH	142.1	NO	CNA	BIEN
3.- APURIMAC	86.8	NO	CNA-CCP	CNA MAL CCP REGULAR
4.- AREQUIPA	74.6	NO	CNA/CGCP	BIEN
5.- AYACUCHO	128.8	NO	CNA	REGULAR
6.- CAJAMARCA	279.1	NO	CCP-CGCP- RONDAS	CCP - CGCP B. RONDAS MUY B.
7.- CALLAO	7.9	NO	NO	----
8.- CUZCO	202.7	NO	CCP/CNA	CCP - CNA B.
9.- HUANCVELICA	88.3	NO	CCP	DEBIL
10.- HUANUCO	114.6	NO	CNA	DEBIL
11.- ICA	46.8	NO	CNA	REGULAR
12.- JUNIN	149.1	NO	NO	----
13.- LA LIBERTAD	141.2	NO	NO	----
14.- LAMBAYEQUE	69.5	NO	CNA	REGULAR
15.- LIMA	149.4	NO	CNA	BIEN
16.- LORETO	70.8	NO	CCP	MAL
17.- MADRE DE DIOS	4.9	NO	NO	---
18.- MOQUEGUA	15.6	NO	NO	---
19.- PASCO	33.7	NO	CCP	MUY DEBIL
20.- PIURA	190.2	FRADEPT	CCP-CNA	MUY BIEN
21.- PUNO	238.2	NO	CCP/CNA	CCP BIEN CNA MAL
22.- SAN MARTIN	89.9	FASMA	CGCP-CCP- CNA	MUY BIEN
23.- TACNA	14.2	NO	NO	----
24.- TUMBES	14.4	FRADEPT	CCP - CNA	MUY BIEN
25.- UCAYALI	35.8	NO	NO	----

SITUACION ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS POR DEPARTAMENTOS

=====				
GRADO REAL DE INFLUENCIA				
Y				
FUERZA PREDOMINANTE				
=====				
1.- AMAZONAS	CNA = 10%	PSR	PCP = 45%	
2.- ANCASH	CNA = 70%	PCP	CCP = 4%	PUM
3.- APURIMAC	CCP = 50%	PUM	CNA = 25%	PSR
4.- AREQUIPA	CNA = 40%	PSR	CGCP = 30%	PCP CCP = 20% PUM
5.- AYACUCHO	CNA = 50%	PSR	CCP = 20%	PUM CGCP = 10% PCP
6.- CAJAMARCA	RONDAS = 40%	PR	CCP CGCP = 35%	PUM PCP CNA = 10% PSR
7.- CALLAO	-----			
8.- CUZCO	CCP = 65%	PUM	CNA = 35%	MAYORIA
9.- HUANCABELICA	CCP = 40%	PUM	CNA = 10%	PSR
10.- HUANUCO	CNA = 50%	PSR	P.R. = 15%	
11.- ICA	CNA = 70%			
12.- JUNIN	CGCP = 30%	PCP	CCP = 15%	PUM CNA = 10% PCP
13.- LA LIBERTAD	CNA = 40%	PSR		
14.- LAMBAYEQUE	CNA = 40%	PSR	COOP. AZUCAR = 60%	
15.- LIMA	CNA = 70%	PCP		
16.- LORETO	CCP = 40%	PUM		
17.- MADRE DE DIOS	-----			
18.- MOQUEGUA	-----			
19.- PASCO	CCP = 50%	FOCEP	PCP = 40%	
20.- PIURA	CCP - CNA = 100%	PUM		UDP
21.- PUNO	CCP = 90%	PUM	CNA = 10%	PSR
22.- SAN MARTIN	CGCP - CCP - CNA = 100%	PCP		
23.- TACNA	-----			
24.- TUMBES	CCP - CNA = 100%	PUM		
25.- UCAVALI	CCP = 30%	UDP		

FRENTES DE DEFENSA

DEPARTAMENTALES Y PROVINCIALES

ASISTENTES A A.N.P.

PRESIDENTES

1.- CUZCO	PCP
2.- CUZCO - CANCHIS - SICUANI	
3.- CUZCO - CALCA	
4.- CUZCO - URUBAMBA	
5.- CUZCO - PARURO	
6.- PUNO	PUM
7.- MOQUEGUA	IU - INDP.
8.- MOQUEGUA - ILO	PUM
9.- ICA	PUM
10.- PISCO	PCP
11.- PIURA	COLEGIADO
12.- LAMBAYEQUE	COLEGIADO
13.- LAMBAYEQUE - FERREÑAFE	
14.- CAJAMARCA	PCP
15.- LA LIBERTAD - HUAMACHUCO	
16.- ANCASH - SANTA - CHIMBOTE - UDP ...?..	NO VALE
17.- ANCASH - CASMA	
18.- JUNIN - HUANCAYO	PCP
19.- JUNIN - LA OROYA	PCP
20.- JUNIN - TARMA	PCP
21.- JUNIN - LA MERCED	PCP
22.- JUNIN - SATIPO	PCP
23.- JUNIN - JAUJA ...?PUM	NO VALE
24.- CERRO?.....PUM	NO VALE
25.- HUANUCO	PUM
26.- HUANUCO - TINGO MARIA	P.R.
27.- HUANUCO - AMBO	

28.- AYACUCHO	MAYORIA
29.- APURIMAC - ABANCAY	
30.- APURIMAC - ANDAHUAYLAS	
31.- AMAZONAS - BAGUA GRANDE	
32.- SAN MARTIN	UDP
33.- SAN MARTIN - TARAPOTO	PCP
34.- LORETO - IQUITOS	PCP
35.- LORETO - NAUTA	
36.- LORETO - CABALLO COCHA	
37.- UCAYALI - PUCALLPA	UDP
38.- CALLAO	COLEGIADO
39.- LIMA - BARRANCA	
40.- LIMA - CHANCAY - HUACHU	

MOVIMIENTO BARRIAL PROVINCIALES

ASISTENTES A A.N.P.

- 1.- PIURA
- 2.- LAMBAYEQUE (DEPARTAMENTAL)
- 3.- SANTA (CHIMBOTE) Y CASMA
- 4.- PUNO
- 5.- JULIACA
- 6.- AREQUIPA
- 7.- MOQUEGUA
- 8.- ILO
- 9.- PISCO
- 10.- HUANCAYO
- 11.- AYACUCHO
- 12.- CHANCAY - HUACHO

MOVIMIENTO BARRIAL LIMA

ORGANISMOS DISTRITALES

ASISTENTES A.N.P.

- 1.- SAN MARTIN DE PORRAS
- 2.- COMAS
- 3.- INDEPENDENCIA
- 4.- P. PIEDRA
- 5.- SAN JUAN DE LURIGANCHO

- 6.- MARGEN IZQUIERDA RIO RIMAC

- 7.- VILLA EL SALVADOR
- 8.- VILLA MARIA DEL TRIUNFO
- 9.- SAN JUAN DE MIRAFLORES
- 10.- CHORRILLO.
- 11.- SURCO

- 12.- CHACLACAYO
- 13.- ATE - VITARTE
- 14.- EL AGUSTINO
- 15.- SAN LUIS ----- ?

- 16.- SAN MIGUEL

BALANCE DE LA A.N.P.

I.- INTRODUCCION

1.- I ENCUENTRO PREPARATORIO DE LA ANP. Julio 1985.

Fue convocado por el CNUL. Se realizó en el local - de Telefónicos.

2.- II ENCUENTRO PREPARATORIO DE LA ANP. Setiembre 1986.

Chiclayo:

- Aprobó los tres documentos bases para la prepara--
ción de la ANP:

- ANALISIS DE LA SITUACION NACIONAL

- PLATAFORMA DEL PUEBLO PERUANO

- DEFINICION, COMPOSICION, ORGANIZACION Y PLAN DE
MOVILIZACION HACIA LA ANP.

- Eligió a las organizaciones que integraron la CO-
MISION ORGANIZADORA DE LA ANP; 20 Organizaciones:

CGTP	SUTEP	FEB	SAN MARCOS
CUNA	AR PUNO	MINEROS	MOQUEGUA
CITE	CCP	SAN MARTIN	HUANCAYO
FEDEL	CEAT	CNA	CUSCO
	FETCHAP	RONDAS C.	FEP

Y acordó invitar para que se incorporen a la CO-
ANP a: ANEA, Colegios de Ingenieros y Petroleros.

- Acordó la realización de la ANP: 26 al 29 de Ju--
nio 87. En la ciudad de Lima, en el distrito de -
Villa el Salvador.

3.- POSTERGACIONES DE FECHA ANP:

- Se debía realizar del 26 al 29 de junio 87.

- En junio la C.O. de la ANP a pedido de la Asam--
blea Delegados CGTP. acuerda postergarla para el
27 al 30 de agosto del 87.

- En agosto la C.O. de la ANP acuerda postergarla para el 19 al 22 de noviembre del 87. (Acuerdo -- solicitado por la presidencia colegiada y aprobado por unanimidad por la Comisión Organizadora de la ANP.

4.- CAUSAS DE LAS POSTERGACIONES:

- La primera postergación de JUNIO a AGOSTO se debió a que no se había acabado de hacer EL DESAGREGADO de las organizaciones que debían participar en la ANP.
- La segunda de AGOSTO a NOVIEMBRE se debió a que era indispensable un tiempo para que se elijan -- los delegados correspondientes y t^{ra}gan sus opiniones en torno a los documentos de Chiclayo. No había Reglamento ANP.

5.- CUADRO DE DELEGATURAS o "DESAGREGADOS"

- A propuesta de la CGTP se aprobó el siguiente cuadro de composición de la ANP:

- MOVIMIENTO SINDICAL	35 %
- MOVIMIENTO CAMPESINO	30 %
- FRENTES DE DEFENSA	15 %
- MOVIMIENTO BARRIAL	10 %
- VARIOS - POPULAR	10 %
	<hr/>
	100 %

- En base a esta composición se comenzaron a trabajar los desagregados de cada uno de los sectores. La cual demoró 5 meses de trabajo de la CO de la

ANP.

Las mayores dificultades se encontraron en -- el Movimiento Campesino, después de 3 meses de -- trabajo de las 3 Centrales Campesinas se firmaron los acuerdos, pero la intromisión de Ricardo Lets, posteriormente avalado por el PUM determinaron -- que la propuesta de las Centrales Campesinas sea modificada, afectando a la CNA.

Los otros 2 sectores "dificiles" fueron Estu diantes y Femenino.

6.- EL TRABAJO DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA ANP

- Después de Chiclayo, en un primer momento, surgió la tendencia a pronunciarse sobre diferentes aspectos de la situación política del país, lo que generó problemas de puntos de vista distintos y no se encaraban las tareas que les correspondían realizar a la CO-ANP, aspecto que fue superado.
- De las 23 Organismos de la CO-ANP asistían en forma normal: CUNA, CITE, CCP, CEAT, FEDEL, SUTCP, COTP, MINEROS, SAN MARTIN, FEP(10).

En forma irregular: PUND, FETCHAP, CONSTRUCCION, I CUZCO.

A muy pocas reuniones: CNA, RONDAS C., MOJUE EUA. No obstante que podían tener delegados alter nos.

A solo 1 o 2 reuniones: HUANCAYO, FEB, SAN - MARCOS, ANEA, COLEGIO DE INGENIEROS Y PETROLEROS.

- En toda una primera etapa se buscaba el consenso, luego los problemas se decidían ~~en~~ el voto.
- El coordinador del Partido no funcionó, salvo en 4 oportunidades. Y la Comisión nombrada por la CP para ver los trabajos de la ANP no funcionó, se coordinaba el trabajo en forma directa.
- Uno de los aspectos que impidieron una participación más activa del Partido en esta etapa, fue la concentración, en un período de tiempo relativamente pequeño, de importantes tareas: Entre Mayo y Octubre del presente año:

- PARO NACIONAL
- CONGRESO PCP
- CONADET 87
- CONGRESO CGTP

Y no se tomaron medidas para destacar a otros cuadros que posibiliten impulsar, continuamente, las tareas preparatorias de la ANP.

II.- FASE PREPARATORIA DE LA ANP:

Se inicia después del VIII Congreso de la C&P. (Cuarta semana de octubre).

1.- INTENTOS DE POSTERGAR LA ANP:

El PUM con la finalidad de llegar a la ANP con ventaja política, plantea la realización del Para Nacional Agrario para los días del inicio de la ANP y propuso oficialmente la postergación de la ANP por

15 días. La UDP por escrito solicitó a la CO-ANP la postergación, por una o dos semanas. La CO-ANP pidió de ^{por 2 semanas} discutiendo si se posterga o no la fecha. Aprobándose definitivamente la no postergación, por insistencia nuestra y de P.R. A sólo 15 días de su realización.

2.- SALIDA DEL CUNA DE LA ANP:

A pedido de CODEAGRO I CENECAMP de influencia Aprista y de la CNA, se aplicó el acuerdo de la Asamblea Nacional de Delegados del CUNA y se retiró de la ANP, 3 días antes de su realización.

4.- EQUIPOS DE TRABAJO DEL PCP:

Una comisión Central, una de Documentos y otra de infraestructura.

La Comisión Central tuvo como responsable al C. Segismundo y en su ausencia la coordinación la asumió los cc. Adrián y C. Alberto. Esta Comisión tuvo un funcionamiento irregular, prácticamente no tuvo reuniones orgánicas, las coordinaciones fueron establecidas sectorialmente. En la última etapa se trabajó en directa consulta con la C.P.

20 días antes de la realización del evento, se estableció la Comisión de Documentos. Se nombró como responsable al c. Tito y su función era la de coordinar entre los camaradas y luego multipartidariamente, la preparación de las Nociones. El mencionado informará sobre el particular.

5.- COMISION OPERATIVA PARA LA REALIZACION DE LA RNP

Se constituyeron los siguientes equipos de trabajo, en forma multipartidaria, aunque en la práctica solo funcionaron con el PCP y el PUM (Muy limitadamente se integro la UDP).

- MITIN DE INAGURACION c. ALBERTO RAMIREZ (Si Funcionó)
- SEGURIDAD c. PEREZ (Si Funcionó)
- PROPAGANDA c. MESA (No Funcionó)
- CREDENCIALES c. IRMA (Respondió, pero los demás cc. no cumplieron a cabalidad. El PUM puso 5 c. experimentados).

- ECONOMIA E INSCRIPCION EN LOCAL CGTP c. MAXIMO ROJAS (Si funcionó)

- Para los trabajos en Villa el Salvador se constituyeron 13 sub-comisiones, supervisadas por la Comisión de SEDE, cuyos responsables fueron: Lucio y Manuel.

- ALQUILER DE CARPA c. CHE (Si Funcionó)
- ALIMENTACION c. CHICO (No Funcionó)
- PROPAGANDA c. MESA (No Funcionó)
- AGUA c. DE VES (Si Funcionó)
- ALIJAMIENTO..... c. Che (A medias, faltandole iniciativa.)
- LUZ c. TOCATE (Si Funcionó)
- SONIDO..... c. ANTONIO(Si Funcionó)
- PRENSA y RRPP c. MEZA (No Funcionó)
- SALUD c. BETETA (No Funcionó)
- RECEPCION Y INFORM.... c. AGUILAR(No Funcionó)
- MOVILIDAD c. WALTER (A medias)
- IMPRESIONES c. FOESTER(No Funcionó)

Este listado de responsabilidades demuestra -- que no es cierto que el Partido se dejará avasallar por el PUM; como consta a los cc., allí donde nuestros militantes asumieron sus tareas, se actuó en igualdad de condiciones y donde por prejuicio político (en parte explicado por la agresividad del PUM) ó por falta de iniciativa no se asumieron funciones, ciertamente actuamos en desventaja.

Queremos resaltar y plantearmos no estimo por su entrega al trabajo en condiciones difíciles, en primer lugar a la c. Irma, al c. Vega (MILAN), al Equipo de Seguridad, al c. Máximo Rojas. En cambio consideramos que ha sido defectuoso el cumplimiento de las tareas encargadas al c. Lucio, Foster (Impresiones), que no comprendieron la importancia de sus funciones.

Queremos señalar, sin embargo que los encargados de la orientación general del trabajo, tenemos la principal responsabilidad y por ésto queremos -- explicar a que se debió:

El Equipo de Dirección se dejó llevar por una dinámica que el final concentró todas las tareas; -- Eran los mismos cc. los que asumieron la presidencia colegiada, las coordinaciones políticas, la supervisión de credenciales, la supervisión de los -- equipos de apoyo, el trabajo de nociones y su impresión, y los informes a la C.P., en la práctica no -- hubo una real compartimentación del trabajo, ni el

quiere entre las tareas administrativas y políticas, entre las que correspondían al Frente Anticon y al Frente de masas.

- Las tareas centrales que desarrollo la Comisión del Partido, antes de la realización del evento, fue la elaboración del Reglamento de desarrollo de la ANP y la PROPUESTA COORDINADA para la mesa Directiva de la ANP.

6.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS Y ORIENTACIONES ANP AL PARTIDO

- Se editaron 2 folletos sobre la A.N.P. que se distribuyó a todos los CERR, 4 y 5 meses antes de la realización del Certamen.
- Para el nombramiento de delegados a la ANP, de los Frentes de Defensa, la Comisión Nacional de Organización del Partido coordinó los viajes de diferentes cc.
- En la última etapa, nos comunicamos permanentemente con provincias (PCP y CCTP) para garantizar la venida de nuestros delegados.
- La participación de los CERR de Lima Metropolitana del Partido fué débil, salvo el caso de los CERR del Callao y el CR Norte.

7.- AUTOFINANCIAMIENTO

- Nuestros delegados de Provincias llegaron a Lima, en un 90%. Se les comunicó nuestras dificultades

económicas y asumieron la responsabilidad de auto
financiarse. No se remitió pasajes, en ningún ca--
so. (Salvo San Martín).

- El aspecto económico(Informe reservado).

III.- DE LOS ASISTENTES A LA ANP:

(Ver anexo estadístico). En síntesis, asistieron:

1.- 2,364 DELEGADOS PLENOS, de los cuales:

- 825 del Mov. Sindical	34.89 %
- 455 del Mov. Campesino	19.17 %
- 220 de los H. de Defensa	9.13 %
- 310 del Mov. Barrial	12.93 %
- 501 del V Sector	21.36 %
- 15 CO-ANP	0.64 %

Lo que se sustenta en los oficios remitidos por las diferentes organizaciones populares, en las que se acreditan a los delegados, cuyas copias fotostáticas adjuntamos en el Anexo.

NOTA: Se están consiguiendo algunos oficios que acreditan a delegados (cuyos originales y copias se los llevaron las organizaciones populares), como el caso de FPP, Pescadores y otros. De lo cual se informará directamente.

2.- Esto demuestra, que en relación a lo previsto, es el movimiento Campesino, el que ha tenido mayor merma de asistentes, de 287 Delegados que le correspondían sólo acreditaron a 455 (50 % menos). Esto debido a que la CNA comunicó a sus bases que no asistan y que no se acreditaron la mayoría de los Comites - Productores. Cuantitativamente la CCP sufrió la segunda merma de 353 que le correspondía acreditó a 285.

3.- Los Frentes de Defensa tuvieron una baja, en relación al cuadro de delegaturas: de 426 a 258 Acreditados. Esto se debió principalmente a que en el cuadro de Delegaturas se consideró la participación en la ANP a varios FRENTE DE DEFENSA inexistentes.

4.- El Movimiento Barrial de Lima Metropolitana asistió con todos sus delegados. De 181 que les correspondía, acreditaron a 190, con 9 ampliaciones.

El Movimiento Barrial de Provincias, llegó a la ANP, disminuido, de 187 que señalaba el cuadro de Delegaturas, se hicieron presente 95. Debido a que se consideró a un conjunto de lugares que no tenían grados de organización BARRIAL centralizada y porque en algunos casos, las delegaciones vinieron a Lima con un número menor del que les correspondía. Al Partido esto no le afectó mayormente.

5.- Del V Sector (Otros Populares). Los que asistieron -- conforme al reglamento de participación en la ANP, -- fueron:

- Organizaciones de DD.HH.
- Universitarios.
- Movimiento femenino.

- Los sectores que llegaron disminuidos, fueron:

- Inst. Universitarios de 47 a 9
- Profesionales de 61 a 35
- Cultura e intelectual. de 25 a 13
- Municipios de 38 a 29
- Parlamentarios IU de 63 a 17
- Org. Religiosas de 16 a 5
- Org. Solidaridad Int. de 9 a 6
- Secundarios de 11 a 5
- Est. Institutos de 30 a 12

- Del V Sector, participaron con más delegados, de los que señala el cuadro de delegaturas, con el Vigto Bueno de la Presidencia Colegiada de la CO-UNP:
 - CENTROS DE ESTUDIOS de 25 a 54
 - PARTIDOS de 85 a 89

6.- GRADO DE REPRESENTATIVIDAD DE LOS TRABAJADORES EN LA ANP.

MOVIMIENTO SINDICAL:

- CGTP

La mayoría de las federaciones afiliadas a la CGTP, han realizado, sus congresos, durante el presente año, ordinarios y extraordinarios preparándose a participar en el VIII Congreso Nacional de la CGTP (14-17 de Octubre 87); En todos los Congresos se adoptaron acuerdos de impulsar y participar en la ANP, al igual que en el Congreso de la CGTP.

- CITE

Las 5 bases más importantes: Municipales (FETRAMUR), Transportes, Educación, Agricultura, Salud, que tiene cada una 14 delegados, nombraron a sus representantes a la ANP en Asamblea Nacional de Delegados de sus bases.

Las otras bases de la CITE, nombraron sus delegados por acuerdo de sus ejecutivos 70% en Asamblea de Delegados el 30%.

- FEDERACIONES INDEPENDIENTES

NOTA: En la relación de Federaciones independientes del Cuadro de Delegaturas, figura la FEICMAF (Pescadores), Azucareros, Vidrios, que actualmente son bases afiliadas a la CGTP, (El cuadro de Delegaturas de la ANP, fue hecho en el mes de Junio 87).

Textiles (FIT), realizó congreso ordinario, las demás federaciones aún a fines de mayo de 1987.

nombraron sus delegados.

MOVIMIENTO CAMPESINO

- En la mayoría de los casos las Federaciones Distri-
tales, Provinciales de Campesinos han elegido a los
delegados a la ANP, en reuniones de sus Juntas Di-
rectivas (que equivalen a Asambleas de Juntas Di-
rectivas).
- Del estudio de los documentos que acreditan a las
delegaciones se desprende que:
 - el 50 % acredita en papel membretado con sus sel-
los, el otro 50 % en papel común, pero con sel-
los de sus organizaciones.
- La nominación recae en 70% en sus principales diri-
gentes el 30% en dirigentes de base.
- La participación de las bases de la CMA, sólo ha -
sido del 10% debido, a que el PSR, no impulsó la
ANP.
- LA CGCP, además de sus bases enumeradas, en los -
cuadros estadísticos, asistió através de la Federa-
ción Unificada de Campesinos rondas de Cajamarca
(base también afiliada a la CGP).
- De lo previsto del Movimiento Campesino en la ANP,
solo participó el 50% de sus delegados.

FRENTE DE DEFENSA

- Todos los Frentes de Defensa, realizaron sus Asam-
bleas Generales, para la nominación de sus delega-
dos a la ANP.

MOVIMIENTO BARRIAL

- Lima Metropolitana. En los diferentes Distritos Populares se realizaron, Asambleas Populares Distritales, dando nacimiento a FEDIP o ASAMBLEAS POPULARES DISTRICTALES, representativas de las principales organizaciones existentes, más allá de la problemática de los pueblos jóvenes.
- Provincias, la organización barrial en provincias, es eminentemente de carácter vecinal, a diferencia de Lima. Destacan, las organizaciones de Pueblos Jóvenes: Piura, Chimote, Lambayeque, Arequipa, -- Cuzco, Huancayo, Huánuco como organizaciones barriales centralizadas a nivel Provincial o Departamental.

La nominación de sus delegados, se ha realizado mayoritariamente en Asambleas Generales.

VARIOS POPULARES

Por el carácter de las organizaciones que representan, que aparecen en el cuadro de delegaturas, en la gran mayoría de los casos sus delegados han sido nombrados por sus Juntas Directivas, salvo el Movimiento Universitario, que atravieza por una situación particular.

NOTA: En algunos casos, se ha presentado el problema de delegaciones paralelas, que requiere de un estudio especial.

7.- NUMERO DE PERSONAS EN LA "CARPA" A.N.P."

- CREDENCIALES DELEGADOS PLENOS	2,364
- CREDENCIALES DUPLICADOS	250
- CREDENCIALES ROTAS	60
	<hr/>
	2,674

- CREDENCIALES NO ENTREGADAS	301
------------------------------	-----

PASES BLANCOS (Con autorización para entregar en carpas)

- PERIODISTAS	150
- EQUIPOS DE APOYO	200
	<hr/>
- TOTAL	350

TOTAL EN CARPA:

- CREDENCIALES PLENOS ENTREGADOS	2,203
- PASES BLANCOS	350
	<hr/>
TOTAL "TEORICO"	2,553

IV.- El trabajo en las Comisiones y Plenaria del

Para el trabajo en Comisiones se llevaron preparadas multipartidariamente 15 mociones: aunque dos de las más importantes no figuraban en este cuadro de acuerdos, ello facilitó la discusión, es de notar que salvo el caso nuestro, en varias oportunidades se violaron los acuerdos sobre este punto. Nuestra autoridad proviene en mucho de el respeto a los compromisos que asumimos.

La distribución de las presidencias de las comisiones también fue fruto de un acuerdo político tocándonos presidir a nosotros 5 de ellas.

En cuanto al contenido de las resoluciones aprobadas podemos señalar que en términos generales las más importantes de ellas tienen congruencia con la línea del Partido.

Definitivamente la distribución de mandatos fuecas en las comisiones careció de planificación, y no fue posible informar oportuna y ampliamente a los cc. sobre el contenido de las mociones.

Aún así hay que destacar el papel que jugaron nuestros cc. de base y de dirección en diversas comisiones - (Mujeres, Plataforma, Sit. Política, Prom. Organiz., - Prob. del Mov. Sindical, Juventud, Regionalización, etc.) Esta experiencia demuestra que el partido tiene cuadros de alta calidad con capacidad para competir con cualquiera de los otros partidos.

Creemos que es necesario destacar que a pesar de los ac-

cesos en calificativos, los camaradas en la plenaria demostraron una gran combatividad y alta moral en los momentos más difíciles.

V. COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA A. N. P.

(37 Integrantes)

I.- MOVIMIENTO SINDICAL :

- 1.- CGTP (2)
- 2.- CONSTRUCCION
- 3.- SUTEP
- 4.- MINEROS
- 5.- BANCARIOS
- 6.- PETROLEROS
- 7.- LUZ Y FUERZA
- 8.- AZUCAREROS
- 9.- FENTP
- 10.- FENDUP
- 11.- FESCHAP
- 12.- ADUANAS
- 13.- FESIDETAA
- 14.- MEDICOS
- 15.- C I T E

PRESIDENCIA COLEGIADA :

- 1.- CGTP
- 2.- CCP
- 3.- SUTEP
- 4.- F.O. LAMBA EQU
- 5.- C I T E
- 6.- DIARIO LA VOZ

II.- MOVIMIENTO CAMPESINO :

- 1.- CCP (2)
- 2.- CNA
- 3.- CGCP
- 4.- FASMA
- 5.- FRADEPT (PIURA)

BYM

III.- FRENTES DE DEFENSA :

- 1.- LAMBA EQU
- 2.- SAN MARTIN
- 3.- HUANCA O
- 4.- PUNO
- 5.- TINGO MARIA

IV.- INSTITUCIONES:

- 1.- UNIVERSIDAD SAN MARCOS
- 2.- UNIVERSIDAD INGENIERIA
- 3.- UNIVERSIDAD ICA
- 4.- MUNICIPIO VILLA EL SAL.

V.- MUJERES :

- 1.- UPMP

VI.- SUPERVIVENCIA :

- 1.- VASO DE LECHE LIMA METR.

VII.- AUTOGESTION :

- 1.- CEAT

VIII.- AUTODEFENSA :

- 1.- FONDAS CAMPESINAS CADAM.

IX.- COMUNICACION :

- 1.- DIARIO LA VOZ

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA A. N. P.

(37 Integrantes)

CORRELACION DE FUERZAS

I.- PCP

- 1.- CGTP
- 2.- CGTP
- 3.- CONSTRUCCION
- 4.- BANCARIOS
- 5.- LUZ FUERZA
- 6.- TELEFONICOS
- 7.- CGCP
- 8.- FASMA
- 9.- HUANCA O
- 10.- UNIV. DE ICA
- 11.- UPMP

II.- PUM

- 1.- CCP
- 2.- CCP
- 3.- AZUCAREROS
- 4.- FESCHAP
- 5.- MEDICOS
- 6.- FRADEPT (PIURA)
- 7.- F. D. PUNO
- 8.- MUNICIPIO VILLA EL S.
- 9.- VASO DE LECHE LIMA M. ?

III.- UDP

- 1.- MINEROS ?
- 2.- FENTUP
- 3.- F.D. LAMBA LEQUE ?
- 4.- F.D. SAN MARTIN ?
- 5.- CEAT

IV.- P.R.

- 1.- CUTEP
- 2.- FENTUP
- 3.- ADUANAS
- 4.- F.D. TINGO MARIA
- 5.- RONDAS CAMP. CAJAMARCA

V.- PCR

- 1.- C I T E ?
- 2.- PESIDETA

VI.- PSR

- 1.- CNA

VII.- BOLCHES

- 1.- UNIVERSIDAD SAN MARCOS ?

VIII.- INDEPENDIENTES :

- 1.- PETROLEROS
- 2.- UNIVERSIDAD INGENIERIA
- 3.- DIARIO LA VOZ

3.- SOBRE LA COMPOSICION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL
DE LA A.N.P.

Lamentablemente este Comité Ejecutivo CEN tal como -
está conformada no expresa un verdadero carácter de
frente amplio representativo, más ha primado el re-
parto partidario, por ejemplo han ingresado organi-
zaciones sin tener trascendencia nacional.

Esto implica no Politizar, sino partidizar, -
por tanto corre un peligro de no tener perspectiva -
de ampliarse en el futuro. Por tanto es necesario im
pulsar un serio trabajo para modificar su composición,
de lo contrario, de persistir tal como está, estaríam-
os cerrando las puertas a otros sectores.

- 22 -

VI.- Respecto a la política de alianzas, para la realización de la ANP

A nuestro parecer, el Partido al delinear la política de alianzas, fue correcta al priorizarla con el PUM, por cuanto el aporte de éste, factibilizaba la realización de la ANP, y luego con la UDP, mientras que la participación del UNIR fué menor, quedando claramente demostrado que el PCR y PSR no querían impulsar la ANP, de igual forma que los independientes - de IU.

Por otra parte, el trabajo práctico nos ha permitido conocer a nuestros aliados, por ejemplo el PUM y la UDP, no fueron leales con el Partido, podemos decir que su actitud fué deshonesta, al querer imponer sus planteamientos a pesar, que nuestro Partido les hizo conocer nuestra posición, como fué el problema del Poro Nacional.

Mientras que el UNIR (Patria Roja), pese a sus vacilaciones, en los hechos resultó más leal como partido, conjuntamente con el PCR. Estos hechos deben servir como experiencia. Y por tanto conviene afianzar como aliados nuestros al UNIR y PCR, en el trabajo de la ANP, de aquí para adelante. Y en lo que se refiere a los demás partidos de IU, como APS, FOCEP; ganarlos a nuestro lado como aliados. Debemos fortalecer y mejorar nuestro trabajo en las demás organizaciones populares y fundamentalmente acentuar y fortalecer, el papel de vanguardia de la clase obrera, en base a una concepción clara de programa y lucha.

VII.- AVANCES EN LA ACUMULACION DE FUERZAS, PRODUCIDOS POR LA REALIZACION DE LA ANP.

1.- Movimiento Sindical.-

- La CTRP-Lima, informo en la Comisión No. 4, sobre organización ANP, su acuerdo de plantear a la Asamblea de Delegados a la CGTP, su disolución e incorporación a la CGTP, con la Federación de Ladrilleros. Y solicitan un plazo de cuatro (04) meses, para que sus bases sindicales se incorporen a las Federaciones correspondientes de la Central.

2.- En los Distritos Populares de Lima, se han constituido -- organismos de centralización de las organizaciones populares, asambleas populares y/o frentes de defensa. Que agrupan no solo a las organizaciones de carácter barrial vecinal.

3.- Se han formado nuevos Frentes de Defensa y/o Asambleas Populares en varias provincias del país (Impulsadas por nosotros en Ica, Callao), en algunos casos comisiones organizadoras.

4.- Se ha constituido la Comisión Organizadora de la Federación de Mujeres del Perú. (En la Comisión de organizaciones femeninas, nuestras posiciones primaron sobre las del PUM, sobre este problema)

5.- Movimiento Universitario

- Después de muchos meses, y por primera vez, Patria Roja suscribió un documento, aceptando que la FEP está dividida, y que hay que impulsar un congreso de unidad de la FEP.

6.- En algunos lugares del país (como Tacna), están por formarse

comisiones organizadoras de Frentes de Defensa. Es necesario hacer un balance Integral sobre esto y dar directivas a los CCRR, para que juguemos un papel protagónico.

VIII.- ALGUNAS CONCLUSIONES

- La Realización de la ANP, resulta positivo porque permite en lo inmediato un nivel de centralización y coordinación permanente nunca antes alcanzado. Reconociendo -- la necesidad de la unidad gremial y autonomía de las organizaciones.
- El Programa y la Concepción de la ANP, perfilan para el largo plazo una alianza estratégica de las principales fuerzas motrices y se plantea como organismo superior de dirección, sin sustituir a los partidos.
Nuestra actitud en ese sentido, debe ser a la ofensiva.
- Por ello debemos desplegar la lucha no solo por mejorar nuestra correlación en el Comité Ejecutivo, sino lucha ideológica por ostentar el papel dirigente de la Clase Obrera.
- Ganar la vanguardia implica por parte de la COTP, un trabajo de mayor amplitud, mejorar su iniciativa en torno al programa y elevar su capacidad de movilización.
- Desarrollar por parte del Partido el Plan de Trabajo para la ANP.
- En función a la información obtenida de la participación de los sectores en la ANP, los diversos frentes del Partido deben desarrollar planes específicos.
- Mejorar el trabajo orgánico del Partido en la coordinación de los frentes de masas, proponeremos la creación de un coordinador de la fracción comunista en la ANP.
- Iniciar trabajo de convencimiento al interior de IU, para desarrollar unitariamente la ANP (nos referimos a FGR, PSR e independientes)

- Encargar a las organizaciones de masas, más representativas, el trabajo para incorporar a los sectores, que, como los cristianos de izquierda, no se han sumado a este esfuerzo centralizador.

LA COMISION

30 de Noviembre de 1987

BALANCE DE LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

+++++

Baldi

L.- LOS OBJETIVOS POLITICOS DE LA ANP

=====

Para el Partido Comunista Peruano:

- a) Elevación del nivel de la conciencia y organización del movimiento popular, con un factor estratégico de poder popular.
- b) Propender y ganar una mayor legitimidad política al proyecto revolucionario de nuestro Partido, organización del proletariado y sus acuerdos congresales.
- c) Legitimizar el nivel de unidad de diversas fuerzas revolucionarias, muy particularmente la de la IU en el terreno de las masas, superando el abstencionismo político o el radicalismo contestatario que persisten en algunas de las fuerzas de la IU.
- d) Deslindar con el proyecto senderista y el terrorismo.
- e) Oponer la ANP como una movilización política tendiente a recuperar terreno perdido frente a la iniciativa y movilización de las fuerzas reaccionarias en los últimos días con ocasión del proceso de estatización y de las vacilaciones del gobierno aprista.

Para el PUM y la UDP

- a) Partiendo de un análisis de la supuesta existencia ya de una "situación pre o revolucionaria" se trata de incrementar una mayor polarización y confrontación política; por lo tanto hacer de la ANP un poder "paralelo o dual" frente al estado actual.
- b) Dada su escasa influencia organizada en el seno de la clase obrera reflejada en el Congreso de la CGTP; así como en otros sectores sociales tal como es la realidad objetiva y reconocida por sus propios documentos; se pretendía hacer de la ANP una fuerza competitiva o subordinante de la CGTP; es decir tratar de manifiestar al partido a las decisiones de las decisiones de la ANP que recién adquiriría embrionariamente una modalidad democrática en su organización y conducción política.
- c) En el caso de la UDP hacer de la ANP una fuerza reemplazante a la IU; es decir menoscabar las fuerza de masas de la IU a fin de buscar la recomposición de su "frente revolucionario".

Sendero Luminoso

- a) Rechazo y desprestigio a la ANP como un instrumento del "revisionismo y electorismo de la IU".

- b) No esta de acuerdo con la organización popular porque no entra en la lógica de guerra de S.L.
- c) El Nuevo Diario jugó un papel definitivamente provocador y reaccionario como las pretensiones y voceros de la derecha como el Comercio y Exxpreso.

Patria Roja

Por motivaciones de caracter interno como es su división, PR jugado un nivel de actividades de caracter secundario y pco significativo en su puntos de vista políticos.

- b) No existe claridad programática de Patria Roja sobre la ANP aún cuando existen tambien criterios subjetivos como es la del poder dual en algunos de sus documentos; pues ellos tambien piensan que estamos a las ~~puertas~~ puertas de una guerra civil.

Partido Socialista Revolucionario.

- a) No estan de acuerdo con la ANP aún cuando tampoco lo denuncian su participaci'on es mínima.

Partido Comunista Revolucionario

- a) Escasa influencia, tienen algunos puntos coincidentes con nosotros en los criterios políticos.
- b) Denuncian supuesto hegemonismo político de los partidos grandes y por ello el origen "burocrático" de la ANP.

Independientes de la IU

- a) Tienen posiciones divididas.
- b) Un sector esta comprometido con la ANP. Cristianos de IU.
- c) Bloque de Murrugarra combate y denuncia a la ANP.

2.- LA ANP DESDE EL PUNTO DE VISTA ORGANIZATIVO

- a) Dada su realización en una situación política compleja y ppr el novel organzativo alcanzado, la ANP es un Proceso de Construcción por consiguiente tiene deficiencias y muchos hechos pbgativos.
- b) La bases de la ANP son tan basto, que exige una atención preferencial en el propio conocimiento de todo el movimiento popular a fin de tener una referencia objetiva a fin de tener el DESAGREGADO DE MANERA OBJETIVA; el realizado actualmente refleja un primer acercamiento a conocer ^{LA REALIDAD} por lo tanto tiene grandes vacios y deficiencias como es el sobredimensionamiento de otras fuerzas en desmedro de la clase obrera que es la clase dirigente de estos eventos.

- 5.- Que la ANP en su conjunto al aprobar con criterios consensuales los documentos, refleja un nivel de unidad y ~~XXXXXX~~ madurez rechazando toda tentativa de sectarismo y hegemonismo que quisieron realizar otras fuerzas a partir del número de sus delegaturas o de los recursos económicos con que cuentan (Caso concreto el PUM).
- 6.- Que la división o fraccionalismo de cualquier fuerza refleja un deterioro en su representación, haciendo que su fuerza política sea ~~bajada~~ bajada a un nivel incipiente o primario como es el caso de Patria Roja que de una fuerza grande hoy no representa absolutamente nada y con una tendencia a descomponerse aún más.
- 7.- El radicalismo sin propuestas no tiene asiderón al movimiento popular, tal como es la propuesta de la UDP y Bloques que son puntuales ^{en} algunos de sus aportes y no pasan de una activa contestaría radical pero sin propuestas alternativas.
- 8.- El PCP puede alcanzar un papel destacado si apuesta con ejes centrales
 - a) Si toma la iniciativa programática, a esta ANP nuestra organización es la única que llevó ~~en~~ propuestas casi totales de todo el temario los mismos que fueron enriquecidos y mejorados, pero sobre la propuesta unitaria trabajada por el Partido.
 - b) Si muestra una voluntad unitaria, mediante el cual es capaz de recoger el aporte sustantivo de las otras vertientes del movimiento popular al papel dirigente de la clase obrera, donde nuestro partido a través de la CGTP jugó un destacado papel.

Perspectivas

- a) Las conclusiones de la ANP deben fortalecer la unidad popular y su programa y deben inscribirse dentro de las grandes actividades estratégicas de nuestro Partido.
- c) No debemos permitir que los enemigos reaccionarios traten de menoscabar el papel de la ANP con falsas acusaciones, pues debemos ser los abanderados de esa unidad porque corresponde un nivel de esfuerzo de la organización popular y un esfuerzo aprobado en nuestro congreso Partidario.
- c) No debemos aceptar que algunos fuerzas hegemónicas y sectaristas traten de menoscabar o enfrentar la CGTP con la ANP; por el contrario debemos fortalecer su armonización, hacer que la CGTP jugando un rol dirigente construya también la unidad de todo el pueblo peruano.
- d) Dotar en las estructuras y direcciones de nuestro Partido un frente de trabajo que se responsabilice de manera concreta de este trabajo a fin de encararlo adecuadamente y decididamente a fin de ganar una presencia de nuestro partido con legitimidad y esfuerzo.

5) TAREAS CUMPLIDAS POR LA COMISION DE PRENSA PARA LA ANP

a) Tareas precedentes a la ANP

- 1) Edición de 2 Mil números de El Militante 8 con los documentos de Chiclayo.
- 2) Edición de 2 mil números de El Militante N° 13 con el Título Los Comunistas y la ANP.
- 3) Edición de 10 Mil afiches de la ANP entregados en el Congreso de la CGTP.

b) Tareas cumplidas en el seno de la Comisión de Prensa de la ANP ya en el acto de instalación bajo la responsabilidad de Cesar Meza.

- 1) Edición de 30 Mil afiches de la ANP, editados en Humbolt.
- 2) Banderola Central de la A.N.P del Mitin.
- 3) Banderola de la propia ANP en Villa El Salvador.
- 4) Preparación de la Conferencia de Prensa realizado en el local de la CGTP.
- 5) Edición de 200,000 mosquitas para el Mitin inaugural.

✍

Cab destacar que a esta comisión sólo participo el delegado del PCP y el PUM y ningún otro componente.

c) Tareas cumplidas por la Com. Nac. de Prensa en los días de la A.N.P. como Partido Comunista.

- a) Edición de 40 Mil volantes como PCP para el mitin inaugural
- b) Salida de carros para el perifoneo del Mitin, somos la única organización que cumplió con dicho acuerdo.
- c) Edición en el periódico la VOZ y la República saludando la ANP y otra convocando para el mitin.
- d) Traslado total de la CNP a Villa El Salvador al trabajo de apoyo de la ANP.

Estas son entre otras la actividades realizada por nuestra comisión para la ANP rogamos sean recogidas en el balance entregado por Carlos Alberto.

Henriquez

Encuab.

SOBRE EL BALANCE DE LA ANP

Ciféndome al documento presentado expongo las siguientes obser-
vaciones:

La referencia al Primer Encuentro preparatorio de la ANP en la ciudad de Chiclayo carece de una evaluación política de los resulta-
dos y un señalamiento autocrítico de la negligencia en la conducción
de nuestra delegación, lo que facilitó la adopción de acuerdos exce-
sivamente ventajosos a otras posiciones sin que su representativi-
dad lo justifique, como por ejemplo permitieron la ubicación del c.
Yehude Simon, dentro de la Presidencia Colegiada, así como otorgar-
le a la Comisión Organizadora atribuciones que no estaban maduras y
que llevaron las cosas a un punto de partida desventajoso para la
reciente Asamblea de la ANP.

En cuanto a la composición de la ANP (pag. 2, punto 5) se dió
una excesiva representación campesina en relación a la del movimien-
to sindical, 887 frente a sólo 1022 cuando el grado de organización
de este último es mucho mayor. No se trata de valorar el significa-
do histórico o político de la alianza obrero-campesino sino que la
estructura de la ANP reflejara el grado real de desarrollo del movi-
miento popular, es decir, su organización. Hay que señalar que es-
ta estructura de la Asamblea no se discutió en la Comisión Política
sino cuando ya parte de los cc. nombrados para este trabajo habían
llegado a acuerdos con las fuerzas aliadas que hacían imposible re-
visarlos para comenzar de cero. Hubo pues que aceptar que el traba-
jo posterior continuara a partir de estas proporciones.

En el punto 6 de la página 3 sobre el trabajo de la Comisión
Organizadora de la ANP se menciona que 23 de sus organismos inte-
grantes asistieron en forma normal, incluyéndose dentro de ellos a
la CGTP. Esta apreciación no es exacta, pues sus representantes
oficiales los cc. Segismundo y Adrián delegaron en gran medida su
responsabilidad en el c. Carlos Alberto.

En la página 4 se afirma que la Comisión nombrada por la C. Política para ^{dirigir} trabajos de la ANP no funcionó. Lo correcto es señalar que ni siquiera fue instalada formalmente y que sólo parte de sus miembros asumieron ese trabajo sin convocar en ninguna oportunidad a ^{los} otros. Coincidimos con la apreciación que se hace de que no se tomaron medidas para destacar a otros cuadros que posibilitaran impulsar continuamente las tareas preparatorias de la ANP.

En la página 5 el punto 4, al ^{referirse al} funcionamiento de ^{esa} Comisión Central ~~que~~ que tuvo como responsable al c. Segismundo y en su ausencia ~~al~~ ^{Luego en la práctica} al c. Adrián y al c. Carlos Alberto, hay que precisar que esta situación existió desde mucho tiempo antes del Congreso de la CGTP. ~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~

El señalamiento en la página 10, punto 2, de que fue el movimiento campesino el que tuvo la mayor merma de asistencia pues vinieron sólo el 50% de los delegados previstos, comprueba la excesiva tolerancia con esa representación pues, pese a ello mantuvo ^{en la composición del Comité Ejecutivo Nacional} la proporción de representación establecida previamente. Creo que debió ^{planificar} reajuste en ^{este} caso: ~~_____~~
~~_____~~

En la página 11, en el punto 4 acerca del movimiento barrial conviene realizar un mayor análisis sobre la composición de este movimiento, la correlación de fuerzas en el evento y nuestra propia participación.

No hay hasta el momento representación barrial y menor
dentro de la comisión
Sobre el trabajo de las comisiones y plenarias -página 16- coincidimos en síntesis cuando se afirma que definitivamente la distribución de nuestras fuerzas en las comisiones careció de planificación y que sin embargo aún así en muchos casos los cc. jugaron un papel de primera línea demostrando que el partido tiene cuadros de alta calidad con capacidad para competir con cualquier otro partido.

No se supo distribuir los cuadros.

En la página 19 cuando se establece la correlación de fuerzas en el Ejecutivo Nacional de la ANP se evalúa analíticamente los resultados que demuestran a mi juicio una excesiva representación de parte del PUM pese a que el sector campesino de esta agrupación estuvo muy disminuido en relación a los cálculos iniciales; también la UDP fue beneficiada con una excesiva representación: la mitad del PCP.

El problema planteado en relación al "rente de Defensa de Lambayeque, no ofrece alternativa." "Habiendo 5 Presidentes Colegiados, ^(de los 6 existentes.) que son a su vez representantes de los partidos: UDP, PCP, PUM y Patria Roja ninguno de ellos estará de acuerdo con que alguno tenga doble representación, de modo que excluir a UDP va hacer virtualmente imposible. Sin embargo debe conversárseles para establecer algunos compromisos previos a nuestro apoyo.

Coincidimos con el señalamiento de la página 21, punto 3 que la composición del Comité Ejecutivo Nacional de la ANP no expresa realmente la representatividad que debe tener un organismo de ese tipo y que por lo tanto es imprescindible impulsar un trabajo para modificar su composición porque sino la perspectiva es que la ANP se sectarice.

En la página 22, punto 6to. respecto a la política de alianzas. Creo que para la realización de la ANP no se requereía una alianza política con la UDP. Bastaba establecer acuerdos de trabajo, ^{en base a las coincidencias entre} pero que no había necesidad de llevarlos al nivel político al punto de ponerlos ^{a dicho organismo} en las conversaciones al mismo nivel que otras fuerzas integrantes de IU. Debió seguirse una política tendiente a hacer de IU el pivot central del trabajo, aunque en la práctica por IU sólo trabajáramos el PUM y nosotros y en alguna medida Patria Roja.

Se afirma también que el PUM y la UDP no fueron leales en el cumplimiento de los acuerdos contraídos con el partido. Al respecto dos observaciones: En sus pronunciamientos públicos, previos a la ANP, tanto el PUM como la UDP expresaron la posición que mantuvieron durante el desarrollo del evento. En ^{no debíamos llamarnos a sorpresa.}

En la

reunión del domingo en la que participó el c. Del Prado, el c. G. González y el que habla con los aliados Dammert por el PCR, Moreno por Patria Roja, Pedraglio y Diez Canseco por el PUM allí ellos señalaron que sobre la creación de la Asamblea Nacional de Delegados había un acuerdo previo con nuestros representantes, cosa que el c. Simón rechazó como inaceptables.

En relación al PCR debe indicarse que vista la necesidad de reorientar la política de alianzas que se estaba llevando en el mismo evento para fortalecer la presencia de IU como blo que hicimos que se incorpore a las conversaciones pues había sido dejado al margen, y le aseguramos una Presidencia Colegia da. Con ellos aseguramos también su apoyo a nuestras propuestas.

Debemos señalar además que el documento político central presentado a la ANP no recoge varios de los puntos que la Comi sión Política consideró necesario fueran incluidos. Así por ejemplo la omisión a los cambios realizados bajo el gobierno de Velasco, el papel de los países socialistas en la lucha de liberación de nuestros pueblos; el documento subestima también la importancia de la política exterior peruana en relación a América Latina, al referirse a la pirámide social se omitió en su explicación el propósito de presentar a la clase obrera como un sector privilegiado, se insiste en la tesis contraria a la posición del Partido sobre la creación del Ministerio de De fensa.

De manera general nuestra evaluación de la ANP puede resumirse en los siguientes términos:

1.- Su realización como avance en el proceso de unificación del movimiento popular y de la acumulación de fuerzas en general significa un paso muy importante. Sin embargo tanto la conformación de su Presidencia Colegiada como su Ejecutivo Nacional han dado excesivo peso a criterios de costas partidarios que a la real influencia de éstos en el seno de las organizaciones de masas.

2.- Desde el punto de vista político la fuerza mas beneficiada ha sido la UDP que partiendo de posiciones mínimas al realizarse el Encuentro de Chiclayo consolidan su presencia en la Presidencia Colegiada/han incluido en el Comité Ejecutivo Nacional practicamente todos las organizaciones de masas que dirige, en tanto que nuestro partido sólo ha incluido una parte de estas. Del mismo modo ~~que~~, en el terreno de las relaciones políticas, se ha ubicado como un interlocutor del mismo nivel que nuestro partido, el PUM y Patria Roja y por encima de otros integrantes de Izquierda Unida.

3.- Tanto el PUM como la UDP han avanzado también en su propósito de ir creandose mejores condiciones para balancear el peso de la CGTP como orientador y portavoz del movimiento popular; que no hayan alcanzado todo lo que se propusieran no puede interpretarse como avances nuestros aunque naturalmente debemos valorar y estimular el esfuerzo en que se empeñaron nuestros cuadros para contener lo que por momentos ame nazó ser impuesto por la fuerza.

4.- La política de alianzas seguida por el partido para la realización de la ANP confundió lo que debió ser una presencia política que respetara la representatividad real en el se no de las masas, con una adecuación de esa representatividad a acuerdos políticos establecidos con el PUM, Patria Roja y UDP; lo que a su vez implicó dejar de lado acuerdos previos que ponen a IU como eje central de la estrategia global de la acumulación de fuerzas.

Lima, 9 de diciembre de 1987.


POMPEYO VARES.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Constitución del Comando Unitario Nacional de Lucha fue el primer gran esfuerzo en la centralización del movimiento obrero, campesino y popular en la década del 70. En este esfuerzo unitario encontró fuerza la realización del histórico paro nacional del 19 de Julio de 1977 y los 11 paros nacionales que derrotaron a la dictadura militar de Morales Bermudes y a la política neo-liberal y represiva de Acción Popular y el PPC.

En este proceso de centralización el surgimiento de los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo, los Comités Unitarios de Lucha, los Cabildos Abiertos y la acción directa del movimiento sindical y popular dieron lugar a la forja de las Asambleas Populares como instancia de frente único y de mayor centralización popular.

2. Que, son los esfuerzos unitarios de las distintas centrales sindicales, campesinas, barriales, estudiantiles y populares las que dan impulso a las primeras Asambleas Populares de Lima en ocasión a la convocatoria del paro nacional del 15 de Enero y el del 27 de Setiembre en 1962 y 63 contra la política antipopular de AP-PPC. Que, estos exitosos paros nacionales y el ascenso vigoroso del movimiento sindical, regional, campesino y de amplios sectores de nuestro pueblo abrieron el camino seguro hacia la posibilidad de unir a todo el pueblo organizado, avanzar en su convocatoria a aquellos no organizados, forjar una dirección unitaria, dotarnos de una plataforma programática y concretar los paros de todo el pueblo y derrotando a la política entreguista abrir el camino hacia una salida democrática de la crisis.

5. Que, la Asambleas Populares Nacionales de ^{POPULARES} ~~Populares~~ Marzo 84 y Noviembre de 84 se realizaron en los momentos más difíciles y de profunda crisis del país, constituyeron experiencias valiosas en las nuevas formas de combate popular, y la gesta del poder popular y el desarrollo de la democracia directa de masas. En estas Asambleas Populares estuvieron presentes las luchas regionales a través de sus frentes de defensa de: Cusco, Arequipa, Piura, Junín, Huaraz, Chimbo te, Iquitos, Moquegua, Chiclayo, la Oroya, etc, todas las centrales sindicales nacionales y de ramas de producción, las Confederaciones sindicales y campesinas-agrarias organizados en el CUNA, colegios profesionales y periodismo, los municipios y ^{los partidos políticos} ~~demás~~ organizaciones populares que dieron fuerza de convocatoria a las diversas medidas de lucha nacional entre ellas a los paros nacionales, y las marchas y mítines populares.

y la forja de la unidad del pueblo en torno a la ANP ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ en diversas oportunidades se han expresado concepciones y practicas erróneas en relación a la centralización popular, algunas ^{posiciones} ~~sesiones~~ quisieron contraponer los llamados "encuentros" a las Asambleas Nacionales Populares, por ejemplo el convocado ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ y fracasado "encuentro nacional popular" del Cusco que tuvo visos electoreros que pretendían desnaturalizar la esencia y el contenido profundamente democrática y popular de la ANP.

Otras posiciones que consideraron a la ANP como expresión acabada de un poder alternativo al poder burgués, ~~que XXXX pretendían~~ "convertirlo en" parlamento "proletario" como expresión equivocada de la concepción del poder dual-Tesis troskista y acompañado de la convocatoria a la Huelga Nacional Indefinido insurreccional posición equivocada que igualmente fue ~~XXXX~~ rechazada por el movimiento clasista y popular.

Y finalmente una corriente fuerte que frenó el avance ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ de la unidad del movimiento popular y la necesidad de que el movimiento sindical y popular levantara una alternativa programática democrática, nacional, popular y antimperialista, fue la concepción economicista ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ y ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ sindicalera y que consideró a la ANP como una instancia de simple apoyo sindical, ~~que contrabuso a los XXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ a los acuerdos de la ANP ~~pliegos~~ ^{CONTRAPUNTO} petitorios y ~~convocar a los paros con esta orientación.~~

CON LOS CUALES PRETIENDIERON RELACIONAR EL CONVENIO PROGRAMÁTICO DE NUESTRAS LUCHAS

5. ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

Que el encuentro de Chiclayo fue sólo una reunión de la vanguardia sindical y popular, estuvieron ausentes importantes organizaciones sindicales, campesinas y popular y instituciones democráticas y profesionales. Que los acuerdos de este encuentro preparatorio de la ANP fue impulsar un proceso de organización y reactivamiento de los frentes de defensa ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ constituidos al calor del combate popular en los años 75 al 85; la realización de Asambleas Populares Regionales, Departamentales y Provinciales democráticas y representativas, y estar presentes en la conducción de las luchas del movimiento sindical y popular, con la finalidad de garantizar la participación ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ democrática de las organizaciones populares y hacer de masas la ANP. Que este ~~este~~ acuerdo no ha sido ~~XXXXXXXXXXXX~~ llevado de manera consecuente a la practica; la Comisión Organizadora ~~XXXXXXXXXXXX~~ estuvo al margen de las luchas populares y en particular del Paro Nacional del 19 de Mayo; ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ el reglamento propuesto ~~XXXXXXXXXXXX~~ que debe normar la representatividad y el caracter de la ANP adolece de graves errores en su concepción y representatividad de las diversas organizaciones.

... por decisiones, motivos

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR.

COMISION N°II : PLATAFORMA DEL PUEBLO PERUANO

En la Comisión N° II, se inscribieron 140 delegados pero sólo participaron en el debate 70. La mesa directiva estaba determinada para el p. UDP., pero el UNIR copó con una mayoría relativa de votos la mesa. El Presidente UNIR, el Secretario (2) : UNIL, Un relator (PUM) y el otro (1) de I.U.

A parte de la propuesta de la C.O. de la ANP, el UNIR presentó su propia moción. Una tercera moción de UNIR-Combatiente, una cuarta de ULP, una quinta del P.T. a nombre de la FEB, Una 6a. del grupo "Pachos" de la U.Tec. Callao. y tres mociones más : 1.-Comité de Lucha de la G.C.; 2.-Mov. negro Francisco Congo y 3.-Fed. ^{de la zona de lucha} del Valle del Mantaro (Quebrada del Mantaro). Estas tres últimas se decidió que pasaran a sus respectivas comisiones sectoriales.

La discusión duró todo el sábado y participaron 50 delegados.

~~XX~~
Las tres mociones más discutidas fueron: la de "la C. Organizadora", la de UNIR y la de UNIR-C.

La más cuestionada fue la de UNIR, pues la fustigaron los de UNIR-C. y las fuerzas de I.U. PCP-PUM, Independientes. A tal punto que UNIR tuvo que venir a conversar con nosotros para sacar un acuerdo común.

Durante la noche del sábado se realizó, por acuerdo de la comisión, una reunión de la Mesa Direct. con las fuerzas políticas que tenían mociones. Se logró un acuerdo en principio que tuvo consenso mayoritario excepto UNIR-C.

Al día siguiente se reanudó la plenaria de la Comisión. Pero la Mesa directiva había adulterado el acuerdo. Unir y nosotros (PC) tuvimos que reelaborar en 30 minutos el resumen unitario.

La plenaria de la Comisión discutió nuevamente el documento de resumen. Allí, el PT, y el UNIR-C, así como la ULP cuestionaron el resumen y se planteó su nueva redacción la que finalmente se hizo en un breve acuerdo de un párrafo y se votó. La votación fue por amplia mayoría, con la abstención de 3 del UNIR-C y "Pachos" de la U. Callao. Así se llevó a la Plenaria el documento.

En la Plenaria después de 26 intervenciones se llevó a votación y se aprobó por amplia mayoría.

LAS POSICIONES:

Lo más debatido de las mociones fue:

- 1.- La necesidad de incluir un PROGRAMA para la A.N.P.-
- 2.- El carácter de la Plataforma del P.P.

Tanto el UNIR-C., como los "Pachos" y la ULP coincidían con los del

en : 1.- QUE la ANP necesita un programa de la revolución ; para los del UNIR-B. la revolución socialista. Para los de UDP lo mismo y para los ~~chusques~~ del P.T. (de obreros, campesinos y de todo el pueblo trabajador). Para los "faches" de "nueva democracia".

2.-UNA Plataforma de lucha : Para el UNIR Combatiente, reivindicativa, para la UDP, política reivindicativa y para los "faches" una plataforma que el pueblo pueda realizar sin esperar nada del gobierno. El P.T. exigía que se tome como base la de Chichayo.

Las diferencias entre las fuerzas de I.U. estaban dada por el UNIR que pretendía aprobar un Programa de Gobierno (era entendido que para las elecciones del 90) y por las otras fuerzas de I/U. que sosteníamos la alternativa de un programa ~~que expresamos~~ para un gobierno del pueblo peruano impuesto por elecciones e só. (El problema electoral no era indispensable ponerlo como condición).

El resumen final logró aprobarse por que nuestra posición tenía caracter reivindicativo y programático sin definir las elecciones del noventa como condición básica. Al final, UNIR aceptó nuestra propuesta y se logró el consenso. Pese a esto, el UNIR-C. y los "faches" se aislaron pues querían que se defina una posición clara contra las elecciones del 90 e inclinaban su propuesta para convertir a la ANP en la organización y fuerza de poder popular para la lucha armada.

Un hecho que hay que señalar es que Ricardo Leto, se presentó justo en el momento de la sustentación de las mociones para señalar que la Comisión Organizadora y en particular la Presidencia Colegiada "no había ni discutido ni leído ni menos firmado e avalado la moción del folleto ANP". Dijo que "los partidos han ayudado, pero no ha sido visto por la presidencia colegiada". La Mesa directiva desestimó la intervención de R. Leto y planteó que el suscribe continúe con la sustentación.

Lima, 24 de Nov. de 1987.

c. J. Pérez.

PROGRAMA Y PLATAFORMA DE LUCHA DEL PUEBLO

PERUANO

1. La Asamblea Nacional Popular como el más alto nivel de organización y de coordinación y centralización de las luchas del pueblo en el Perú, tiene la capacidad y el mandato multitudinario para procurar los instrumentos indispensables que permitan proyectar tales luchas tanto en el plano de las conquistas reivindicativas inmediatas, como también, sobre todo, en función de la perspectiva estratégica de la transformación del país, de la conquista de un Perú Nuevo en un mundo nuevo. Tal como ya fuera señalado en el Encuentro Nacional Popular de Chiclayo ello desemboca necesariamente en la lucha por un Perú enrumbado hacia el socialismo.

2. Asistimos a un nuevo auge del combate popular en la ciudad como en el campo que ha tenido sus puntos más resalantes en el Paro Nacional del 19 de mayo contra el gobierno aprista y en el desarrollo de los combates de clase encabezados por construcción civil, maestros, trabajadores del estado, conserveras, trabajadores del campo, mineros, movimientos regionales particularmente en el oriente peruano, vendedores ambulantes, etc. Ellos han venido demostrando en el curso mismo del combate la necesidad del enfrentamiento político al régimen aprista de turno. Precisamente porque éste, a facilitado las condiciones de explotación de la gran burguesía o, ejerciendo la acción represiva y coercitiva de un Estado al servicio de las clases dominantes, choca directamente con los reclamos del pueblo. El combate cotidiano en la ciudad como en el campo, por ello, y como consecuencia de la proyección de la propia acción directa de las masas, cada vez más avanza a formas que chocan directamente, configurando enfrentamientos políticos, con el poder implementador de las condiciones de explotación capitalista y semicolonialidad en el país. En pocas palabras, la lucha del pueblo en las presentes circunstancias plantea, independientemente de los desenlaces tácticos inmediatos más o menos favorables o desfavorables a los reclamos concretos, la necesidad de proyectarse la lucha por el poder.

3. Precisamente porque en las últimas décadas, las clases dominantes en el país, desde el ángulo de cualquiera de sus fracciones de clase - sean las burguesías intermedias, industriales o financieras, inbuidas o no de mayor o menor actitud de modernización del país, interesadas en el proteccionismo del capital nacional o en la apertura de nuestra

economía a la veracidad del capital monóplico- han implementado ya prácticamente todas las variantes de programa económico en sus intentos de paliar las contradicciones del sistema. Así, reformismo, neoliberalismo, keynesianismo han sido ya aplicados y sucesivamente mostrado su agotamiento y hoy en día en el curso del fracaso de la política aprista demagógica, corporativa y represiva, implementadora de una ofensiva facistizante, se viene demostrando la precariedad del más novísimo intento de soldar las fisuras del sistema. Esta vez ya fundamentalmente en base al enfrentamiento al movimiento popular.

Frente a ello, pues, la respuesta del pueblo tiene que saber proyectar sus luchas construyendo una efectiva alternativa de poder que más allá de la lucha táctica inmediata, simple y llanamente plantea la necesidad de la transformación estructural y revolucionaria del país, que permita en el curso de su enarbolamiento educar a las masas en la necesidad de la revolución y como objetivo de clase del movimiento popular configure los mecanismos organizativos más propicios para el triunfo revolucionario.

Y la ANF precisamente por su función centralizadora del combate popular en la presente hora y por su responsabilidad histórica tiene que enarbolar el programa revolucionario del pueblo, la lucha por el GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO. He ahí la garantía de que ella se convierta en adecuado instrumento en la lucha del pueblo por el poder, con perspectiva revolucionaria y no reformista. He ahí también la condición concreta de engarzamiento de la lucha estratégica con la táctica, porque la acumulación de fuerzas que el movimiento popular requiere consolidar en la actual etapa sólo tendrá sentido si las masas de la ciudad y el campo asumen con justicia sus intereses históricos. La lucha del pueblo de San Martín y el enarbolamiento por el FEDIP y la Asamblea Popular de esa región del programa de la Revolución Popular con perspectiva al Socialismo marca en ese sentido el derrotero.

4. De ahí la necesidad de que la ANF supere la concepción de limitarse a la formulación de una plataforma de lucha, quedándose en función exclusivamente coordinadora, ejerciendo una centralización limitada, reformista, e incapacitándose para convertirse en real instrumento en la lucha por el poder.

A contraparte, una Asamblea Nacional Popular que, concediendo al maximalismo, se quede exclusivamente en el plano de la afirmación de la lucha por el programa del GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO, sin tomar en cuenta las particularidades concretas de la lucha popular, de la acción sindical, del reclamo vecinal, de la protesta campesina, de la movilización estudiantil y popular y sobre todo la necesidad del desenmascaramiento y enfrentamiento concreto de los mecanismos especí-

ficos de cómo el gobierno aprista implementa su ofensiva fascizante contra el pueblo, caería en una situación que la aislaría del movimiento real de las masas y dificultaría el rol de educación y propagandización de combate y revolución que la ANP debe ejecutar.

5. El movimiento popular de la ciudad y el campo, precisamente porque cada día hace más conciente y comprende que las grandes reivindicaciones nacionales de las que a su vez dependen sus reclamos concretos tienen una solución histórica que es la Revolución Popular debe asumir el programa del Gobierno Popular Revolucionario que se sintetiza en:

- a) Llevar a cabo el establecimiento de un Estado democrático, popular e independiente, bajo la dirección de la clase obrera, basada en la alianza obrero-campesina y en la unidad del pueblo.
- b) Dar término a toda forma de dominación, opresión o intervencionismo imperialista construyendo un Perú independiente, soberano, unificado, próspero y no alineado con ningún bloque de poder internacional.
- c) Llevar a cabo una economía independiente, integrada, planificada y autosuficiente, y un sistema que asuma la propiedad de todo el pueblo y la colectiva, promueva la propiedad mixta con el Estado y que proteja la mediana y pequeña propiedad, así como garantice la tierra para los campesinos que la trabajan.
- d) Nacionalización y estatización de las empresas en poder del imperialismo y de la gran burguesía.
- e) Reforma Agraria que elimine toda forma de propiedad terrateniente y dé la tierra a los campesinos que la trabajan.
- f) Nacionalización del comercio exterior, la banca y las finanzas, del transporte y todos los servicios básicos.
- g) Planificación de la economía y desarrollo armónico de las regiones, descentralización económica y administrativa.
- h) Desarrollo económico basado en la movilización de los recursos propios, aprovechamiento racional de los recursos naturales y potenciando el entusiasmo, iniciativa y la borriosidad del pueblo peruano como principal fuerza productiva.
- i) Institucionalización de las Asambleas Populares como órganos del Poder Popular y ejercitando el centralismo democrático.

j) Promoción y afirmación de una cultura nacional, científica y popular.

k) Reconocimiento del derecho de las nacionalidades y de las etnias y minorías nacionales a la preservación de su cultura e idioma y organización autónoma regional.

l) Creación del Ejército Popular Nacional, organización de las milicias obreras, campesinas y populares como expresión del pueblo en armas.

k) Política internacional basada en la independencia, la autodecisión y el no alineamiento.

Asumir este programa no significa sino comprender - que la realización del Perú como nación, la efectivización de las libertades democráticas para el pueblo y las mayorías, el caso de la explotación y opresión interna y externa, la superación efectiva de las condiciones de miseria y pauperización y de las desigualdades regionales sólo es posible como parte de la revolución popular y en la construcción del país en ruta al socialismo.

Y este GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO, por lo mismo que no es suficiente quedarse en su proposición como alternativa, sino formular y precisar las condiciones de cómo conquistarlo, será el resultado de la insurgencia política y armada del pueblo organizado, bajo la dirección de la clase obrera. Precisamente porque la conquista del poder requiere del más amplio movimiento político de masas, del potenciamiento de sus luchas al nivel de la violencia política como respuesta efectiva a la embestida de la contrarrevolución y, en curso y como culminación de ello, del ingreso del pueblo del campo y la ciudad a la acción armada capaz de derrocar el régimen de opresión, el gobierno y el Estado de las clases dominantes.

Por ello mismo, es el programa revolucionario el que, en el curso de su propagandización y agitación, se convierte en el arma que al ser asumida por la Asamblea Nacional Popular, permitirá engarzar el combate cotidiano del pueblo con la necesidad de la acción insurreccional indispensable para la conquista del poder.

Acción que, como la experiencia internacional lo ha demostrado, y como las heroicas luchas en nuestro continente con la gesta de Centroamérica, significará el ingreso de las masas a la guerra popular revolucionaria.

Definición que la ANP al hacer suya significa a su vez, la opción por un camino para hacer la revolución en nuestro país que, sin embargo, no desprecia ninguna forma legal e ilegal de acción política y revolucionaria, y tampoco significa el avalamiento de ninguna experiencia militarista divorjada de una adecuada estrategia de poder y de una efectiva acumulación revolucionaria de fuerzas.

6. Con el objetivo de acumular fuerzas sociales y políticas en la tarea táctica de derrotar la ofensiva apra militarista de facistización del país, así como herramienta concreta de centralización y aglutinamiento del combate popular la Asamblea Nacional Popular llama, asimismo al pueblo a bregar por la siguiente plataforma de lucha concreta:

a) No al pago de la deuda externa. Anulación de los contratos petroleros y nacionalización de la Occidental y la Southern.

Confiscación y nacionalización de las empresas trasnacionales e imperialistas que operan en el país. Confiscación de las empresas del sistema bancario y financiero.

Estitización de la industria alimentaria y farmacéutica.

b) Contra el incremento de la represión y la violencia contra el pueblo. Levantamiento del Estado de emergencia y restitución de las garantías individuales.

c) Aumento de sueldos y salarios reajustables automáticamente de acuerdo al alza del costo de vida. Efectiva congelación del precio de los alimentos, medicinas y servicios básicos. Eliminación de los topes salariales.

d) Estabilidad para los trabajadores, respecto a sus conquistas laborales. Derogatoria del PROEM.

e) Defensa de las comunidades campesinas. Justa solución a sus reclamos de tierra. Tierra para los que no la poseen. Defensa y promoción de las formas comunales, asociativas, cooperativas, de organización y producción en el campo.

f) Auténtica moralización y reorganización en el IPSS y pase de su administración a los trabajadores.

Por una nueva ley de pesquería en favor de los trabajadores pesqueros y peseadores.

Por el derecho al trabajo de los vendedores ambulantes y cese a la represión.

Agua, luz, salud y educación para los asentamientos humanos.

Contra el cierre de los centros mineros y reapertura de las minas cerradas arbitrariamente.

g) Respecto a la autonomía universitaria. Defensa de la Universidad contra las agresiones represivas. Por una educación y cultura nacional, democrática y popular. Gratuidad efectiva de la enseñanza.

h) Libertad de los presos políticos y sociales.
Procesamientos y sanción por el fuero común de los asesinos uniformados .

j) Contra la intervención imperialista en Centroamérica, en particular en Nicaragua y el Salvador.

Solidaridad activa con los pueblos que luchan contra el imperialismo, contra el racismo y el apartheid y por su liberación nacional y social.

Villa El Salvador, 19 de noviembre de 1987

ANIP

COMISION Nº 3

MOCION APROBADA

PLAN DE LUCHA

VILLA EL SALVADOR

22 DE NOVIEMBRE 1987

COMISION N° 3 : " PLAN DE LUCHA DE LA ANP "

INFORME :

INSTALACION

Siendo las 10.45 am. del día 21 de Nov., se procedió a instalar la comisión, verificándose la concurrencia de 125 delegados plenos, y procediéndose a elegir la mesa directiva conforme al reglamento aprobado, quedando constituida de la siguiente manera:

Presidente : cc. ROMULO ASANZA YARLEQUE - CCP
Relatores : ccs. LUIS ~~IPARRAGUIRRE~~ CUEVA - CITE
FLORENCIA FERNANDEZ OBLITAS - FEDI-
Santiago-Cusco.
Secretarios : ccs. GERMAN SIVVA LATORRE - FUDIC - CUSCO
TOMAS ANGEL CARRASCO - FEDISAM
Disciplina : ccs. HUMBERTO RIMAYCUNA - FRADEPT
DOMINGUEZ GUTIERREZ - FENATTYC

Inmediatamente se dió cuenta de la presentación de (3) mociones que fueron leídas y luego sustentadas, en el siguiente orden:

MP MOCION No 1 : Presentada por el UNIR Combatiente.

MOCION No 2 : Presentada por el PUM /

MOCION No 3 : Presentada por el PCP

De estas 3 Mociones se tomo como base la presentada por el PUM

I / Del balance de la discusión producida consideramos pertinente destacar las siguientes posiciones de unidad:

1. La Comisión considera que ^{para que} la ANP se constituya en ala centralización máxima e instrumento permanente de dirección del Pueblo, debe dotarse de un Plan ^{de lucha} que se efectivice en ejes de campañas, en formas concretas de lucha y formas de organización que plasmen esos objetivos. También la comisión ha considerado indispensable que todo accionar de las masas debe estar guiada por nuestros lineamientos programáticos y nuestra plataforma.

2.

2. La comisión también aprobó de manera unánime, que la ANP convoque a un Paro Nacional Unitario de todo el Pueblo Peruano para enfrentar la política demagógica, antinacional, anti-popular, represiva y fascistizante del Apra.

Que el objetivo central de este Paro Nacional, en la coyuntura política, es lograr la salida del Gabinete Larco Cox que implementa la política antes mencionada.

De la misma manera la comisión considera, que la ANP no sólo debe apoyar sino también participar en el Paro Nacional Unitario Agrario del 1 y 2 de diciembre convocado por el CUNA: lucha agraria que se ubica como parte preparatoria del gran Paro Nacional de todo el pueblo peruano que debe convocar la ANP. El objetivo de este paro ^{agrario} es exigir el cambio de política agraria del actual régimen, el cambio del ministro del ramo y también ^{se ubica} como parte del objetivo de traer abajo el gabinete Larco Cox.

3. Otra base importante de unidad, es considerar a la ANP como germen de poder popular y cuya construcción e institucionalización debe ser la preocupación central de todas las organizaciones populares. Para el fortalecimiento de la construcción ^{de este factor} de poder, la comisión considera que debe ejercitarse la democracia directa de las masas.

4. Que la ANP constituye la plasmación y coronación de más de dos décadas de esfuerzos del movimiento popular. Por lo tanto, la ANP debe ser ubicada como el organismo de máxima centralización y que de hoy en adelante, debe constituirse en dirección permanente de las luchas de nuestro pueblo.

5. Las Organizaciones Populares, sindicales y políticas, han demostrado los esfuerzos unitarios y su voluntad para llegar a los acuerdos que han posibilitado la aprobación de esta moción.

II / La comisión considera necesario, que dentro de la vocación y voluntad unitaria de sus integrantes, también ha procedido a zanjar las diferencias de manera democrática. Los principales problemas en este aspecto han sido los siguientes:

1. Habiendo el acuerdo de que la ANP convoque ~~el~~ Paro Nacional de todo el pueblo, hubo sin embargo, la diferencia sobre si se debía o no poner fecha a esta medida de lucha. Quedó aprobada por 81 votos la posición de que era necesario poner fecha (10 de Febrero), aunque encargándole su manejo a la máxima dirección que surja de la ANP. La posición que plan-

teaba que no se pusiera fecha al Paro, alcanzó 11 votos.

2. La segunda diferencia a destacar y que fue también re-
sulta democráticamente por el voto, fué la que estuvo
referida a zanjar con el terrorismo de Estado, faecis-
tizante, buscando también aislar las concepciones y -
acciones de terrorismo que no contribuyen al desarro-
llo y fortalecimiento del Movimiento Popular. Esta -
niana posición vió la necesidad también de que hay que
zanjar con las desviaciones reformistas y electoreras.
Esta posición alcanzó la votación de 59 votos. La po-
sición minoritaria alcanzó 15 votos.

Finalmente, quisieramos destacar dos hechos de singu-
lar importancia.

1º) Referido a la presencia de un miembro de las FF.PP.
que se adhirió plenamente a la importancia y sig-
nificado histórico de la ANP.

Planteó que al igual, que él, los cientos de poli-
cias ven en la ANP una esperanza del pueblo para
logar la transformación y liberación del país. Al
mismo tiempo que informó el desarrollo de la Huel-
ga Policial del 15-18 de mayo^y como la lucha poli-
cial fué la más grande de Latinoamérica. Pidió que en la
Plataforma de Lucha de la ANP se recojan las rei-
vindicações económicas y democráticas del Perso-
nal subalterno de las FF.PP.

2º) La presencia y opinión de una c. Campesina de Puno,
que defendiendo sus intereses de clase, de lucha
por la tierra y liquidación por los latifundios;
se expresó en su lengua nativa (Quechua), dando -
fluidéz a su nacionalidad. Pidió que Aymaraes y
Quechuas y todas las nacionalidades oprimidas, sin
abandonar sus intereses de clase, también se orga-
nicen en la ANP.

A continuación presentamos la Moción aprobada.

COMISION N° 3 DE LA ANPMOSION APROBADA POR LA COMISIONSOBRE EL PLAN DE LUCHA DE LA ANPCONSIDERANDO:

1. La ANP surge una respuesta organizada del pueblo a la grave crisis que ataviesa el país, buscando darle una salida favorable a los intereses de la mayorías nacionales.
2. Que la ANP logrará contribuir decisivamente a darle un nuevo rumbo al país en la medida en que avance en la organización y movilización de las masas, centralizando y dirigiendo sus luchas por los objetivos inmediatos e históricos que las animan, fomentando la solidaridad entre los diversos destacamentos de nuestro pueblo y alimentando la conciencia. ES POR ELLO QUE LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR LUCHA POR CONSTRUIR EL PODER POPULAR QUE SEA SUSTENTO DEL GOBIERNO DEMOCRATICO, ANTIMPERIALISTA Y POPULAR QUE RESPONDA A LOS LEGITIMOS INTERESES DEL PUEBLO PERUANO.
3. Que para este efecto la ANP debe contar con un plan de lucha que se constituya en herramienta fundamental para la organización y movilización de las mayorías nacionales alrededor de los principales problemas inmediatos que la situación plantea y que son los siguientes:
 - a) La necesidad de levantar una alternativa popular propia a la crisis, derrotando a la derecha reaccionaria que busca recomponerse y al gobierno Aprista y su política. En lo inmediato el objetivo político central de nuestra lucha es acumular fuerzas para derrotar la ofensiva fascistizante y darle curso victorioso a la lucha democrática y revolucionaria del pueblo. También implica la lucha por derrotar la política autoritaria y corporativa del Apra que, entre otras cosas pretende imponer el Congreso Económico Nacional, que agrade sistemáticamente al Movimiento de Masas.
 - b) La necesidad de defender las condiciones de vida del pueblo peruano frente a la política económica y agraria del gobierno aprista al carácter pro monopolístico y pro imperialista de la misma y al avance del chantaje económico de los grandes grupos de poder en el país. Resulta de primera prioridad defender los intereses del pueblo frente al alza galopante del costo de vida, frente a la ausencia total de control de precios, frente a la especulación y el control económico de los grandes monopolios, frente al empobrecimiento y al atraso en el agro y frente al abandono estatal y permanente deterioro de los servicios que el Estado está en obligación de prestar a las mayorías. Esta problemática tiende a acentuarse en las próximas semanas con el alza de la gasolina y el transporte, con la elevación de nuevas tarifas públicas y la posibilidad de más impuestos indirectos y nuevas devaluaciones de la moneda, acrecentando el ritmo inflacionario y el deterioro de los ingresos reales de las grandes mayorías. Es responsabilidad de la ANP desarrollar acciones de lucha organizada en la forma de campañas nacionales para encarar estos problemas e imponer nuevos rumbos. Ello exige de la centralización de estas luchas, superando sus límites reivindicativos parciales, para plantearse la conquista de nuevas reivindicaciones en la política económica que beneficie a los intereses fundamentales del pueblo, evitando la dispersión de las luchas lo que facilita al gobierno y a la gran

y a la gran burguesía su derrota.

- c) La necesidad de levantar una alternativa popular frente a la política económica del gobierno que beneficia a los monopolios nacionales y extranjeros, la entrega de nuestros recursos petroleros, mineros y de gas al imperialismo, y renegocia la deuda externa con el FMI, el Banco Mundial y el Club de París. Debemos recuperar nuestras riquezas naturales para su explotación nacional, y terminar con los privilegios de los monopolios y conquistar la moratoria de la Deuda Externa para obtener los recursos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas del pueblo y el impulso de un desarrollo nacional soberano.

En este terreno nuestra alternativa debe incluir el combate contra los monopolios agro-industriales y la defensa del principio de la tierra para quien la trabaja, enfrentando la pretensión del gobierno aprista de permitir el reingreso de las Sociedades Anónimas a la explotación de la tierra en la Costa y la ampliación de sus concesiones en la Selva.

- d) La necesidad de impulsar la lucha descentralista de nuestro pueblo contra la pretensión aprista de imponer una regionalización manipulada burocráticamente, sin una verdadera consulta a la población de las diferentes regiones, pretendiendo otorgar participación en las Asambleas Regionales sólo a las Organizaciones Sociales bajo su control, e intentando postergar la Regionalización en zonas en las que siente debilidad política ante el avance popular.

La ANP debe asumir la lucha por una regionalización descentralista, democrática y popular, construyendo gobiernos regionales autónomos, política y económicamente, sustentadas en los Frentes de Defensa y al desarrollo de Asambleas Regionales Populares para centralizar a las organizaciones de masas en este combate.

- e) Finalmente, está la necesidad de responder al proceso de militarización en curso, mediante el impulso a la autodefensa y la fuerza popular, la lucha por la Paz sobre la base de la Justicia Social, del término de la estrategia de guerra sucia, de la sanción a los responsables de los crímenes y genocidios cometidos, y de la conquista de la Amnistía Política.

Es necesario responder a la amenaza de intervención Norteamericana en nuestros problemas internos con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, como lo acordó la reunión de los ejércitos del TIAR, en Argentina.

La ANP, ante la extensión del proceso de militarización, debe levantarse con fuerza la exigencia de una solución política, encarar al gobierno su carencia de un proyecto de pacificación y exigirle abrir mecanismos y diálogo en la búsqueda del objetivo mencionado.

4. Que el camino al fortalecimiento del frente agrario expresado en el CUSA, y de la forja de un movimiento de oposición que derrote la política agraria y represiva del gobierno, se ha convocado al Paro Unitario Nacional Agrario para los días martes 1 y miércoles 2 de diciembre. Este paro, es parte del proceso de acumulación de fuerzas políticas por lo que es fundamental fortalecer, ligándolo con la lucha de los Frentes de Defensa.

5. Nuestro plan de lucha se orienta por los siguientes lineamientos centrales de nuestra plataforma:

- a) Por la libertad, la democracia del pueblo, y la paz basada en la justicia social;
- b) Por una nueva política económica y social que garantice el bienestar popular;

- c) Por la transformación del país, la soberanía nacional y el desarrollo nacional independiente incluyendo la expropiación de los monopolios nativos y las transnacionales imperialistas;
 - d) Por una política internacional antimperialista y no alineada, por la paz y el desarme.
6. Que todos los trabajos y orientaciones deben llevar a impulsar la consolidación de la ANP como máxima instancia de centralización y dirección de las luchas, a través del desarrollo sistemático de una política de frente único de todas las fuerzas del movimiento popular. Convirtiéndola en un referente nacional para las masas que buscan una salida democrática revolucionaria a la crisis, encabezando la lucha popular contra el gobierno aprista y la derecha reaccionaria; desarrollando un proceso de acumulación integral de fuerzas como parte de la estrategia revolucionaria de poder.
7. Que el Plan de Lucha de la ANP debe definir las principales formas de organización de lucha a impulsar para avanzar en la acumulación de fuerzas y hacia la conquista de los objetivos específicos antes mencionados.

ACUERDO:

-7-

1. Impulsar un Plan Nacional de Lucha que, centralizando las diversas luchas de masas y basándose fundamentalmente en la acción combativa del pueblo organizado, imponga un nuevo rumbo al país para salir de la crisis y sobre todo, acumular las fuerzas necesarias para abrir paso a una verdadera alternativa de poder Popular que sea sustento de un Gobierno Democrático, Nacional y Popular.
2. Presentar al Gobierno y al país los lineamientos programáticos y la plataforma Nacional de la ANP para salir de la crisis sintetizando en ella las medidas centrales necesarias para responder a los requerimientos del Pueblo. Hacer entrega de esta Plataforma al gobierno en un acto de masas, el 10 de diciembre, fijándole un plazo máximo de 60 días para encarar la solución de su contenido.
3. Impulsar una campaña nacional de difusión y debate, movilización de la plataforma y el programa de la ANP, en todas las organizaciones sindicales, campesinas, barriales y frentes de defensa.
4. Exigir al gobierno en el transcurso del plazo fijado en el punto (2) la apertura del trato directo entre el gobierno y la representación de la ANP, convocándose preventivamente a la realización de un Paro Nacional Popular al término del referido plazo en el mes de febrero, encomendándole su manejo a la máxima dirección que surja de la ANP, basándose en las principales organizaciones de masas. Esta se realizará en caso de que no se responda a los requerimientos del pueblo y partiendo de los acuerdos ya asumidos por múltiples organizaciones de masas y en particular por el último Congreso Nacional de la CGTP.
5. Impulsar y respaldar el Paro Nacional Agrario convocado por el Congreso Unitario Nacional Agrario para el 1 y 2 de diciembre próximo, en la exigencia de cumplimiento del Acuerdo Nacional Agrario, de la renuncia del Ministro del ramo y la atención de las principales exigencias del campesinado y de los productores. Participar activamente en los actos de masas a desarrollarse con motivo del Paro Nacional Agrario.
6. Impulsar acciones de lucha sectoriales y regionales a partir de las iniciativas de las organizaciones integrantes de la ANP apuntando a centralizarlas nacionalmente en el proceso de lucha mencionando:
 - 6.1 Frente a la ofensiva del Gobierno en torno a la Regionalización, democrática que comprenda:
 - a) La consolidación de los Frentes de Defensa, como gérmenes del poder Popular, dotados de estructura estable y representativa, con funcionamiento regular y Plataformas de Lucha definidas.

- b) Desarrollar Asambleas Populares ejercitando la democracia directa de masas, en los diversos departamentos del país durante el mes de enero para definir las propuestas de regionalización democrática y los planes de lucha.
 - c) Impulsar los planes de lucha poniendo el acento en la movilización directa de masas, campañas de esclarecimiento y su confluencia en el Paro Nacional.
 - d) Desarrollar a lo largo de 1988 Encuentros Regionales de los Frentes de Defensa.
- 6.2 Lanzar una Campaña Nacional "Contra los Monopolios y el Imperialismo en defensa de la economía Popular". Esta campaña debe incluir:
- a) Una conferencia Nacional sobre el rol de los monopolios y el imperialismo en la economía que integre a intelectuales e investigadores, organizaciones de masas y partidos políticos.
 - b) Acciones de agitación y propaganda a lo largo y ancho del país que vinculen la lucha reivindicativas de las masas (salario, empleo, precios agrícolas, servicios básicos) con objetivos anti-monopolísticos y anti imperialistas.
 - c) Acciones de lucha coordinadas entre productores agrarios trabajadores y organizaciones populares que golpeen a los monopolios en la agro-industria, la industria farmacéutica, etc.
7. Impulsar una campaña por la Paz sobre la base de la Justicia Social y de una solución política al problema de la violencia.
- La Campaña debe perseguir :
- A. Deslegitimar y denunciar la estrategia de guerra sucia en curso.
 - B. Terminar con los estados de emergencia y los Comandos político-militares estableciendo gobiernos cívicos regionales de emergencia a partir de las principales organizaciones sociales y en camino a una Re-

gionalización democrática.

- C. Desarrollar una gran campaña nacional por la libertad de los presos políticos y sociales, con mítines, marchas, memoriales, agitación y propaganda en todo el país y aprovechando todas las oportunidades en que se produzcan concentraciones populares.
- D. Lograr la sanción a los responsables políticos y operativos del genocidio de los penales y de las masacres y desapariciones y torturas.
- E. Desarrollar las Organizaciones de Derechos Humanos e incorporar a las Organizaciones de Masas en esas luchas, constituyendo comités en todos los departamentos logrando su centralización nacional. Por la libertad de los policias y corte de juicios.
- F. Imponer al gobierno la búsqueda de una solución política a la violencia, a partir del diálogo.
- G. Derrotar al terrorismo de Estado y fascista. Aislar el desarrollo de concepciones y acciones terroristas, porque no contribuyen al desarrollo del movimiento popular. Ello implicará, forams, marchas y movilizaciones, así como acciones de lucha y la incorporación de este problema en las plataformas de las diferentes organizaciones de Masas.

Exigirá también de un especial esfuerzo en las zonas de emergencia y en su centralización durante 1988. También debemos zanjar con las desviaciones reformista y electoreras.

- H. Impulso y generalización de la autodefensa de masas en la organizaciones populares. Apoyo y generalización de las Rondas Campesinas.

- 8. Impulsar el compromiso de todas las organizaciones populares de buscar en todo momento la unidad de acción, sobre la base de todo lo que nos une, tratando de solucionar fraternalmente los problemas en que haya discrepancias, sin afectar el derecho de cada uno a defender sus opiniones, ideología y creencias.

Compromiso de todas las organizaciones populares de brindar solidaridad efectiva a todos los que se encuentran desarrollando luchas difíciles contra el imperialismo y la oligarquía, contra la opresión y por la libertad, con

tra la injusticia y por los derechos populares, y contra la política represiva, antipopular y entreguista del gobierno Aprista. Y ayudarlos a enfrentar con éxito las amenazas, las presiones, la persecución y la represión.

9. Impulsar la autodefensa del pueblo frente a la guerra sucia y a la violencia reaccionaria rechazando también el accionar de Bandas Paramilitares Apristas y aislando toda expresión terrorista enfrentada al Pueblo Organizado.

Desarrollar la autodefensa de Base Territorial y por sectores para defender las Organizaciones y Movilizaciones Populares.

10. Desarrollar sistemáticamente acciones de solidaridad internacional particularmente con los pueblos latinoamericanos.

tra la injusticia y por los derechos populares, y contra la política represiva, antipopular y entreguista del gobierno Aprista. Y ayudarlos a enfrentar con éxito las amenazas, las presiones, la persecución y la represión.

9. Impulsar la autodefensa del pueblo frente a la guerra sucia y a la violencia reaccionaria rechazando también el accionar de Bandas Paramilitares Apristas y aislando toda expresión terrorista enfrentada al Pueblo Organizado.

Desarrollar la autodefensa de Base Territorial y por sectores para defender las Organizaciones y Movilizaciones Populares.

10. Desarrollar sistemáticamente acciones de solidaridad internacional particularmente con los pueblos latinoamericanos.

(Proyecto)

CONSIDERANDO:

Que, La Asamblea Nacional Popular (ANP) es el logro más avanzado de centralización del movimiento popular peruano, pues integra en su seno a todas las vertientes del movimiento popular democrático, antiimperialista y progresista del país.

Que, La ANP, producto de la larga experiencia de lucha y de la enorme capacidad creadora del pueblo peruano, sintetiza una nueva alternativa de contenido democrático-revolucionario que entronca con lo mejor de la historia de nuestro pueblo, con su aspiración a la forja de una democracia nueva, con su voluntad de constituirse en autogobierno donde finalmente el pueblo sea el dueño de su destino; configurando así los embriones del futuro Poder popular.

Que, su conformación y perspectiva de desarrollo se explica, por un lado, por la profundidad de la crisis que afecta al conjunto de la sociedad y que impulsa a vastos sectores sociales a buscar nuevas vías y formas de organización; y del otro, por la experiencia de lucha del pueblo peruano, de resistencia a diversas formas de agresión de que es víctima, particularmente rica en las tres últimas décadas, en medio de las cuales se ha despercudido de influencias ideológicas y políticas ajenas a sus intereses;

Que, es de fundamental importancia establecer sus alcances, cualidades y características que le dar su configuración actual: de masas, democrático-revolucionaria, plural, basado en el sistema de delegados elegidos por las masas, sujetos a fiscalización y revocación, combinando así la democracia electiva con la democracia directa.

Que, por su naturaleza social y sus fines, es obligatoria para la ANP resguardar su independencia política y organizativa, siendo responsable únicamente ante las masas que la sustentan;

Que, la ANP debe ser la coronación de un proceso organizativo basado en Asambleas Populares que comienza en las bases (empresas, comunidades campesinas, pueblos jóvenes, etc.) centralizados en el nivel distrital, provincial, departamental o regional, de modo que llegue a ser la enorme sumatoria del movimiento organizado de obreros, campesinos, trabajadores independientes, empleados, maestros, intelectuales, estudiantes, de hombres y mujeres, de los sectores democráticos, patrióticos y progresistas de la sociedad;

Que, el método de la ANP y de los Asambleas Populares en todos sus niveles debe basarse en la participación directa de las bases y en la elección de sus delegados, quedando éstos sujetos a fiscalización y revocación si no satisfacen a sus mandantes. Consiguientemente siente como ajenos los métodos burocráticos que niegan la participación activa de las bases, los métodos asistencialistas, manipulatorios, el paralelismo, las representaciones que no proceden de mandatos explícitos de las bases. Asume asimismo el derecho pleno de opinión y a la crítica.

Que, no son contrarios a la ANP los Frentes de Defensa, la Autodefensa de Masas, los sindicatos u otras organizaciones populares. Todo este conjunto de organizaciones se complementan y apoyan mutuamente, pero al mismo tiempo encuentran en la ANP el mecanismo de su centralización nacional en el que comienzan a configurarse los embriones del futuro Po-

der popular nacido de las masas, hecha por las masas, defendida por las masas, al servicio de las masas.

Que, para los efectos prácticos la ANP requiere contar con una dirección estable que exprese las corrientes básicas de opinión y de masas, representadas proporcionalmente a sus fuerzas reales. Deben constituirse comites similares a los diversos niveles donde existan condiciones para la organización de Asambleas Populares.

Que, es necesario definir la regularidad en la convocatoria a la Asamblea Nacional Popular;

Que, la ANP expresa la pluralidad que caracteriza al movimiento popular y democrático del país, condición que garantiza su amplitud y su capacidad de convergencia popular;

ACUERDA:

1.- Reconocer en la ANP la presencia de una organización democrático-revolucionaria de masas por su contenido, popular por su base social; plural por sus componentes; democrático y antiimperialista, no burocrático ni asistencialista, por su orientación y sus métodos; revolucionario por sus métodos de lucha, que, surgido de las masas, se apoya en ellas y las centraliza en un nivel superior.

2.- Declarar que la ANP se propone, paso a paso, llegar a ser la representación organizada de todos los sectores populares estructurados, a través de Asambleas Populares de base, de distrito, provincia, departamento o región. Se propone estructurarlos de abajo hacia arriba.

3.- La ANP debe asumir prácticas democráticas consecuentes. Se opone por principio a toda práctica o método que lo desnaturalice. Debe combinar la democracia electiva con la democracia directa, la elección de los representantes con la capacidad del pueblo para fiscalizar y revocar. No tolera el burocratismo, y asume por el contrario una permanente relación con las masas. La ANP y las Asambleas Populares deben reflejar en su composición la presencia real de las masas organizadas y las correlaciones no viciadas por representaciones espúreas.

4.- No confundir la ANP, en su naturaleza ni en sus propósitos, con los sindicatos o gremios de los trabajadores y el pueblo. Tampoco permitirá su paralelización ni menoscabará su importancia. Confundir uno y otros originará graves errores.

5.- La ANP se reunirá obligatoriamente cada dos años para evaluar la marcha del trabajo, sintetizar las experiencias, fijar las grandes líneas de acción a seguir tales como sus bases programáticas, estratégicas, tácticas u organizativas.

6.- La ANP y las Asambleas Populares en todos los niveles está en la obligación de resguardar su independencia política y orgánica respecto del Estado actual. Son responsables únicamente ante las masas, sus mandatarias.

7.- El principio fundamental de organización es el centralismo democrático, garantiza la más amplia democracia y los derechos de sus integrantes y, al mismo tiempo, tomada una decisión sobre bases democráticas, ésta es obligatoria para todos.

8.- La ANP y las Asambleas Populares rechazan toda forma de centralismo burocrático, de métodos autoritarios y manipuladores, de sustitución